

EL BANQUETE POLITICO DE ANOCHE

Discurso del conde de Romanones

Los amigos políticos del conde de Romanones obsequiaron a éste anoche con una comida que se celebró en el hotel Ritz.

El salón grande del hotel estaba ocupado por cerca de 500 comensales.

A uno y otro lado del conde tomaron asiento los Sres. Auñón, Cortezo, Luque, Pérez Caballero, González Hontoria, Muñoz Cobo, Gimeno, López Muñoz, Ruiz Jiménez, Argente, Salvatella, Rodríguez (D. Leonardo), Roselló, Aura Boronat, Vincenti, Romeo, Lladó, Abril y Ochoa, López Monís, Morote, Castro (D. Cristóbal), marqués de Villabragima y López Pelegrín.

Terminada la comida, el Sr. López Monís (D. Fernando) ofreció elocuentemente el banquete en nombre de la Comisión organizadora, dedicando al jefe del partido liberal frases de enaltecimiento a sus cualidades de gobernante. El Sr. López Monís fué muy felicitado.

Discurso del conde de Romanones

Al levantarse a hablar el jefe del partido liberal suenan en la sala cántoros é insistentes aplausos, que se convierten en ovación prolongada y clamorosa, con vivas efusivos al conde de Romanones. Después de un momento de silencio comienza éste su discurso en esta forma:

«Tenéis razón, amigos míos; estáis en vuestro pleno derecho al exigirme, porque exigencia es, aunque envuelta en la más exquisita cortesía, rodeada de las mayores muestras de cariño, el que os dé a conocer mis juicios y opiniones sobre algunos interesantísimos problemas planteados a la hora presente. La confianza que me habéis otorgado, la mayor que se puede conceder, al convertirme en vuestro guía, á ello me obliga por modo ineludible; y en este ambiente de verdadera intimidad, voy gustoso á atender á vuestro ruego, con una libertad que no tendría si vuestra discreción no hubiera reducido este acto á una reunión de amigos, de aquellos que durante muchos años han luchado juntos, que juntos han devorado horas muy amargas, y á los que una una mutua y sólida confianza, contrastada por muy duras y repetidas pruebas.

Me pedís que formule mi juicio sobre la hora presente, y yo no puedo hacerlo sin buscar su explicación en los hechos de ayer, sin volver la vista á un pasado muy cercano, sin detenerme á examinar las responsabilidades por todos contraídas, especialmente por nosotros. No propongo exponeros un programa detallado, porque estoy convencido de que la velocidad con que en la hora presente se desarrolla la marcha del Mundo, la rapidez con que la vida se transforma, no ya por años, por días, hace inútil detallar hoy con precisión lo que ha de hacerse mañana; el programa más estudiado, más completo, envejece en breves horas.

El Gobierno de diciembre

Vinimos al Gobierno, me refiero á nuestra última etapa, después de una crisis por todo extremo laboriosa, después de haberle rechazado durante tres días; lo admitimos, porque así lo imponía nuestro deber, pero dándonos cabal cuenta de las grandes dificultades y peligros que por todas partes nos acechaban; teniendo que ir al Parlamento contando sólo con un reducido número de amigos incondicionales, y teniendo que conseguir del Parlamento la aprobación del proyecto de ley de Presupuestos, pues nuestra presencia en el Gobierno tenía sólo una finalidad: la aprobación de este proyecto de ley, de ese proyecto de presupuestos, verdadero buque fantasma, que tantas veces hemos estado á punto de ver aprobado y que otras tantas se ha evaporado, á pesar de la buena voluntad de todos. Mantuvimos las Cortes abiertas mientras nos fué posible; vivimos cuatro meses y medio, más tiempo en el Parlamento que separados de él, y suspendimos sus tareas cuando nos vimos agobiados por muy graves alteraciones de orden público.

Ante los conflictos sociales

Recordad que en cuatro meses se declararon trescientas huelgas, algunas de ellas de carácter general, muchas gravísimas. Frente á ellas mantuvo el Gobierno una actitud que constituye un verdadero programa; actitud de firmeza, sí; pero al mismo tiempo de templanza, de resolución de acudir á la fuerza sólo cuando fuera absolutamente indispensable; decididos á mantener el derecho de todos buscando por doquiera fórmulas de armonía, procurando que no se abrieran nuevos abismos entre el capital y el trabajo, y logrando, al fin, que no hubiera derramamiento de sangre ni en Barcelona, ni en Valencia, ni en Madrid, aunque para ello nos viéramos obligados á acudir á la adopción de medidas extraordinarias, pero absolutamente legales.

Y así, declaramos un día la suspensión de las garantías constitucionales y otra vez el estado de guerra; no vacilamos en ello, porque no teníamos siquiera el derecho á optar entre hacerlo ó no hacerlo, porque el principio de deber de todo Gobierno, sea liberal ó conservador, monárquico ó republicano, es go-

bernar; es decir, mantener el orden público, suprema garantía de la vida ciudadana; pero aplicando estas medidas extraordinarias con un espíritu de templanza que á ello nos obligaban nuestros arraigados convencimientos liberales.

Por nuestra templanza fuimos acusados de débiles, de buscar inteligencias con los inductores de las huelgas, incluso de cobardía, por no haber ahogado en sangre las turbulencias de un motín promovido en Madrid por el encarecimiento de las subsistencias; sostuvimos con firmeza que en todo momento la responsabilidad de la dirección y del empleo de la fuerza pública corresponde exclusivamente al Gobierno, y que no hay estado excepcional, dentro de la Constitución, que consienta que el Poder público pueda ser ejercido por nadie que no sea el Gobierno mismo. Y nos negamos á mantener en las cárceles á aquellos que creíamos exentos de culpabilidad, y haciéndonos cargo de que estábamos frente á una conmoción de carácter general, nos resistimos á emplear métodos y actitudes que, si en otros tiempos pudieron ser eficaces, hoy solamente sirven para agravar las condiciones del problema y para que éste llegue á términos en que la autoridad, el orden y la justicia no puedan prevalecer. (Aplausos.)

Se proclamó por algunos, no pocos, que aquella política había fracasado, hubo momentos en que nosotros mismos, momentos fugaces, nos sentimos desfallecer; nos alentaba, sin embargo, una esperanza: la seguridad de que aquellos que nos sucedieran, fueran los que fuesen, no podrían rectificar nuestro método y para que aquellos que lo intentaran gobernarían poco y no gobernarían en paz. (Muy bien, muy bien.)

Mundo viejo y mundo nuevo

Nos hablamos dado cuenta de que había sonado la hora suprema, en que comenzaba el derrumbamiento de todo el mundo antiguo, de ese mundo que, como dice el primer ministro inglés, tiene que desaparecer, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hagan para sostenerle. La Providencia, que dirige la marcha de la Humanidad, no podía consentir que murieran los hombres por millones, que la asagre corriera á torrentes, para que después, llegada la hora de la paz, la marcha del Mundo continuase con el mismo ritmo que había presidido los días anteriores á la inmensa epopeya. Por eso es necesario, imprescindible, disponerse, no á levantar un dique que haya que el torrente se desborde, aislando todo á su paso, sino á construir el cauce por donde las aguas de ese torrente, canalizadas, fecunden al Mundo y promuevan el progreso. Y este cauce se habrá de formar, empleando nuevas normas jurídicas, y estas nuevas normas habrán de tener como fundamento la transformación de muchos de los principios sobre los cuales se ha asentado la sociedad en los tiempos presentes, normas que los hombres de Gobierno deben anticiparse á proclamar antes que las violencias las arranque por la fuerza de sus manos. (Aplausos.) Nosotros no fuimos, no quisimos ser un Gobierno de clase—ni Gobierno de patronos ni Gobierno de obreros—, Gobierno de justicia, recogiendo y atendiendo sólo las aspiraciones justas. (Muy bien.)

La jornada de ocho horas

Por eso establecimos y regulamos la jornada de ocho horas, y lo hicimos maduramente, haciendo preceder á aquella disposición un estudio detenido y después de una consulta al Instituto de Reformas Sociales, que evidenció en aquella ocasión, como siempre, la alteza de su pensamiento. Aquel decreto constituyó para el Gobierno que tuve la honra de presidir y para el partido liberal un verdadero honor, y estamos seguros que por ningún otro Gobierno será rectificado.

Respondía aquella medida, publicada en la «Gaceta», á un plan completo que el Gobierno había ido desarrollando con rapidez si hubiera permanecido más tiempo en el Poder.

Pero no fué sólo la jornada de ocho horas; á ella sucedió el seguro obligatorio, la regulación del trabajo nocturno, y, por último, pendiente de la firma del Rey, quedó el decreto convocando la asamblea de obreros y patronos que, de verificarse, hubiera evitado quizás la difícil situación de la hora presente.

Poníamos en esta obra social nuestro mayor esfuerzo, todo nuestro empeño, convencidos de que los temas que han de absorber otros serán los temas que han de observar la atención de los gobernantes; aquellos otros problemas que durante los pasados años conmovieron las pasiones y promovieron las disputas de los hombres, ante la magnitud de estos otros, nos dejan totalmente indiferentes. (Muestras de aprobación.)

La crisis de abril

La marcha de nuestro Gobierno fué penosa, lo reconozco; la labor á realizar era superior á las fuerzas y á los elementos parlamentarios de que disponíamos; se amontonaban las dificultades á nuestro paso; y todas se afanaban por cerrar nuestro camino. No quiero recordar aquellos días, los más amargos de mi vida; comprendía la imposibilidad de salir adelante, y, sin embargo, la voz del deber me imponía no detenerme en la marcha. Quisiera haber perdido por completo la memoria y no tener

presente ante mí aquella situación en que apenas hubo algunos que ocupara su puesto, en que parecía que muchos habían olvidado los deberes que impone el régimen constitucional en que vivimos. (Bien, bien.)

Salimos del Poder en el mes de abril; mejor dicho, habíamos salido antes; habíamos dejado de gobernar en marzo, y hasta pudiera fijar la fecha: el 27. No será fácil que mientras viva no recuerde este día, tan honda y tan amarga huella dejó en mi espíritu. Desde aquel día ya no éramos Poder, pues en él se produjo lo irreparable para un Gobierno, algo de imposible rectificación y enmienda, algo que conviene olvidar y sobre lo cual creo he dicho quizás demasiado.

El Gobierno era dimisionario desde el 27 de marzo; aquel día debió abandonar el Poder; pero precisamente aquel día estalla la huelga general de Barcelona, y ante la situación que se presentaba, un deber elemental me obligó á no declinar la responsabilidad del Gobierno hasta que la agudeza del conflicto hubiese pasado. ¡Qué días aquellos, amigos míos! ¡Qué calle de la Amargura hubimos de recorrer! Afortunadamente no fué muy larga, pues los hechos se desarrollaron en tal forma que ellos nos libraron pronto de la carga abrumadora que sobre nosotros pesaba.

Al llegar á este punto recojo mi espíritu, os lo digo con sinceridad nacida del fondo de mi alma, hago examen de conciencia como si hubiera llegado mi última hora, y ante vosotros vuelvo á preguntarme si cumplí con mi deber ó si deserté de él. Pude abandonar el Poder en postura mucho más airosa, con verdadero realce para mi propia personalidad y para la historia de aquel Gobierno, y no lo hice y me acusaron de cobardía en aquel trance. No fui cobarde, porque es necesario mucho más valor para sacrificarse en silencio al cumplimiento del deber, cuando la hora del sacrificio llega, que sacrificar cuanto uno ha jurado defender al interés personal de momento y á lo airoso de la caída. Yo tenía que recordar lo que había jurado en la Cámara regia al recibir la confianza del Monarca, y si hubiera faltado á este juramento, como creyente que soy, la obsesión del perjurio me habría perseguido mi vida entera. No estoy arrepentido de lo hecho. Dios haga que no me vuelva á encontrar en tamaño trance; pero si me encontrase, de semejante modo procedería. (Aplausos.)

La entrada de Maura

Sali del Poder y vino á ocuparlo un Gobierno presidido por el Sr. Maura. De este hecho no estoy obligado á dar explicaciones; me basta recordar la teoría por todos reconocida, por todos practicada, de que el que dimite no es responsable del Gobierno que le sucede. Pero hay muchos que tienen decidido empeño en hacerme único responsable de la solución de aquella crisis, y yo á esos les digo que recuerden que, por consenso de todos, con aplauso de una gran parte de la opinión pública, el Gobierno llamado nacional fué presidido por el Sr. Maura; de modo que llevar de nuevo al Sr. Maura al Poder no podía ser un crimen político. Otros, en cambio, formulan contra mí un cargo completamente opuesto: el de haber obligado al Sr. Maura á que aceptase el Poder. Á éstos les recordaré palabras del propio Sr. Maura: existe el santo derecho, el sacrosanto derecho, el altísimo deber de influir en la marcha de los negocios públicos por medio de la repulsa del Poder cuando el Rey lo ofrece; y este derecho en todo momento ha sido reconocido. Que recuerden el caso de Gladstone cuando aconsejó un día á la Reina Victoria que el Poder pasara á manos de Disraeli, y tengan presente que este gran hombre de Estado contestó á la Soberana de Inglaterra que la sucesión del partido liberal no la designaba Gladstone, que la designaría el jefe del partido conservador cuando lo juzgara oportuno; y Gladstone siguió en el Poder; y era Gladstone, y yo no soy Gladstone. Tengan presentes también las causas de aquellas crisis, que sobradamente explican la solución que tuvo; sin embargo, no tengo empeño en declinar esta responsabilidad ni otra alguna; pero en mí sería temeraria pretensión el pretender asumir, ni siquiera en hipótesis, el ejercicio de la regia prerrogativa. (Aplausos.)

La disolución de Cortes

Fué para mí, creo lo fué para todos, verdadera sorpresa la rápida disolución de las Cortes; la disolución habría procedido si hubiera existido racional fundamento de mejorar el instrumento parlamentario; pero todo inducía á creer que de las nuevas elecciones no resultaría esa mayoría homogénea y numerosa con que soñamos todos aquellos que hemos ocupado el Poder.

Para lograr esa mayoría se hizo todo lo posible y todo lo imposible, todo lo legal y todo lo que no lo era. Los que tenían fe en el resultado de la disolución, olvidaban la gran transformación que en nuestras costumbres políticas se han producido ó estaban cegados por la confianza de que iban á ser apoyados en los comicios por la gran masa de opinión apartada de los partidos políticos, de la cual se habían erigido en representantes únicos y verdaderos «ex autoritate propria»;

pero apenas comenzados los primeros arpeggios sobre el teclado electoral, se reconoció que, cuanto se había creído fácil, no lo era; que para obtener una posible mayoría no bastaban únicamente las fuerzas representadas en el Gobierno; había que buscar otros concursos, y de ahí surgió la unión electoral conservadora, que duró sólo el tiempo preciso para que las elecciones se verificaran. Rota esta unión conservadora, se ha llegado á la situación en que hoy nos encontramos, verdaderamente difícil y grave, y que sólo tienen por origen y causa una disolución de Cortes impremeditada é inoportuna.

Los partidos viejos y la nueva realidad

Habrà quien sostenga que no es ésta la causa; que la causa se halla en algo más hondo; en la disolución de los dos antiguos partidos, en los ensayos de Gobiernos de grupo, y que el único remedio está en volver á lo que durante muchos años fué sólido sostén de la Monarquía. A este propósito digo que si hay algùn quien pueda reconstituir los antiguos partidos tal y como antes existieron, que realice el milagro; no será lícito poner dificultades á su empeño, ni esas dificultades se han de encontrar en nosotros; pero bien entendido que se trata de un milagro.

Los problemas políticos que se presentan hoy á la consideración y resolución de los gobernantes son tales, que no consienten sean realizados únicamente por fuerzas políticas homogéneas, sometidas á una disciplina inflexible, bajo la autoridad de un solo hombre declarado infalible y vitalicio y con un programa comprensivo de todos los problemas políticos presentes y futuros. Esto eran los antiguos partidos; esto no pueden ser los partidos que requieren las horas complejas en que vivimos.

Muchos dirán que desde la desaparición de los antiguos partidos las dificultades son mayores y los tropiezos sufridos enormes. Es verdad; pero es que no hallamos en un período de transición; aún no hemos encontrado, hay que reconocerlo, la fórmula adecuada que, sustituyendo á los partidos que desaparecieron, creen instrumentos capaces de hacer frente y resolver todas las dificultades que se oponen á la obra de gobierno.

Las exigencias de la política son tales, de tal modo se ha ensanchado su marco, que no es posible perseverar, como en otros tiempos, en la obra del partidismo ni del fulanismo. No podéis daros cabal idea del desagrado que me produce hoy hablar del romanonismo; de él abomino, aunque agradezca profundamente la intención. Nosotros somos liberales y nada más que liberales, sin otro adjetivo ni mote; no están los tiempos para edificar nada grande ni duradero sobre una sola personalidad, y, además, tal sistema no se compadece con la verdadera democracia, á la cual nosotros en todo momento debemos rendir culto.

Coaliciones indispensables

Las coincidencias de criterio acerca de los problemas palpitantes y urgentes es lo único en la hora presente capaz de constituir un instrumento eficaz de gobierno, y claro es que esta coincidencia ha de ser mucho más fácil entre los elementos que proceden del mismo origen, que tienen una común historia, y entre los cuales casi sería imposible establecer diferencias fundamentales. La concentración de estos elementos es una exigencia perentoria; basta para conseguirla que, dándonos cuenta de la realidad política, procedamos de modo totalmente distinto á como lo hemos hecho hasta ahora. Hay que buscar el contacto y la coincidencia con cuantos elementos nuevos quieran prestarse á servir á la Monarquía, y estar dispuestos para conseguirlo á los más grandes sacrificios personales. (Aplausos.)

Problemas capitales

No creo que sea difícil determinar cuáles son los problemas más apremiantes; no puede existir la duda; tan enérgicamente dibujados se hallan y con tal fuerza se destacan: el financiero y económico, por la necesidad de la aprobación de un presupuesto; el social y el internacional.

No es ésta la hora ni éste es el lugar para hacer un examen, por muy someros que fueran estos problemas; basta á mi propósito con consignar que cualquiera de ellos aisladamente, y aun no comprendiendo todos sus aspectos, servirían de justificación á un Gobierno compuesto de elementos que coincidirían en el modo de resolver cualquiera de ellos.

Los Presupuestos

Imposible es afrontar el problema económico-financiero fuera de una ley de Presupuestos, y vivimos con un presupuesto que se votó hace seis años, cuando las circunstancias eran completamente distintas y las necesidades todas del país en absoluto diversas. Desde entonces acá todos los Gobiernos que se han sucedido han intentado la aprobación de la ley de Presupuestos y no la han podido obtener del Parlamento, y esto revela, ó impotencia del Parlamento para realizar su labor principal, cual es la de los presupuestos, ó la incapacidad de los Gobiernos que nos hemos sucedido durante este lapso de tiempo.

Es imposible continuar un día más en esta

situación; es necesario decir al país toda la verdad, la verdad desnuda, acerca del aumento de los gastos y acerca también del aumento necesario de los ingresos. Es necesario que el país sepa lo que se gasta y cómo se gasta; es preciso que las cuentas de Tesorería en estos últimos años, en que no ha habido presupuestos, de todos sean conocidas. El sistema de las fórmulas de legalización económica sólo ha servido para ganar unos cuantos meses, en que todos los Gobiernos han vivido contando su vida por días, con aquella terrible ansiedad que Balzac describe en su exquisita novela «La piel de zapa»; es necesario que el proyecto de presupuestos sea un proyecto de realidades, no de ficciones, aunque la realidad nos desagrada; sólo la verdad, la verdad escueta es el fundamento de la obra financiera que debemos realizar; con ella venceremos todos los obstáculos y todas las dificultades que en España, en realidad, son nimias comparadas con las que afligen á la mayor parte de los Estados.

Pero no son solamente las exigencias económicas las que obligan á la aprobación del presupuesto; son también exigencias de orden político. Mientras no tengamos una ley de Presupuestos, el desenvolvimiento normal de la política será imposible, y serán inútiles también cuantos decretos de disolución ponga Su Majestad en manos de un Gobierno, si este Gobierno no tiene delante de sí el tiempo necesario para poder hacer una seria operación á los comicios después de haber consolidado su influencia en la opinión por una obra intensa, acertando á recoger los verdaderos anhelos del país. (Aplausos.)

Nuestro apoyo al Gobierno

Por eso nosotros no hemos de oponer al Gobierno obstáculo ninguno para que realice la obra de los presupuestos; le hemos de dar cuantas facilidades necesite, claro es que reservándonos el derecho de examinar y discutir la obra que presente á la aprobación de las Cortes. Pero como quiero que en este punto no haya ningún equívoco, he de añadir que nuestro apoyo al Gobierno se contrae exclusivamente á la aprobación de los presupuestos; no podemos extender nuestra colaboración á ninguna otra iniciativa parlamentaria, por entender que la única finalidad del actual Gobierno es la aprobación del presupuesto, y por no olvidar que hemos declarado impuro el origen de estas Cortes, y esta impureza no puede borrarse por sentarse en el banco azul, ni otro Gobierno. (Muy bien, muy bien.)

Este apoyo modesto que vengo anunciando hace tiempo no es para mí un sacrificio, me sale del fondo del alma, porque han sido tales las amarguras que padeci cuando me hallé al frente del Gobierno en estos últimos tiempos, y tan convencido estoy de que cada día es más difícil la misión de gobernar á los pueblos, que todas aquellas actividades de los primeros tiempos de mi vida política se han convertido en una sincera inclinación, en un vivo deseo de apoyar á todo aquel que ocupe el Gobierno, sea el que fuere. (Muy bien.)

Invito á todos aquellos que os habéis especializado en el estudio de los problemas financieros, económicos y sociales á que dediquéis vuestro mayor esfuerzo al examen de los diversos graves problemas que plantea en esta hora la transformación del Mundo. Hay entre vosotros no pocos jóvenes llenos de fe, avezados en el estudio, que pueden realizar una labor utilísima y provechosa para el bien de España.

La política internacional

Acabo de decirlos que no es éste el lugar ni la ocasión oportuna para discurrir ampliamente acerca de los temas que he anunciado; pero hay uno que por su importancia y por su urgencia, y si queréis por haberle dedicado yo una mayor preferencia, he de exponeros sobre él mi pensamiento y mis juicios con una mayor amplitud, sin olvidarme de la prudencia en la expresión que su propia naturaleza impone.

Me refirió á la cuestión internacional.

Nuestro calvario pasado

No voy á revelaros ahora, seguro estoy de que no lo habréis olvidado, el calvario por nosotros padecido desde el comienzo de la guerra; recordarlo parecería en esta hora una jactancia verdaderamente indiscreta. Además, aquellos que debían tenerlo presente, no lo han olvidado; recientes y palmarias pruebas acabo de recibir, y todo cuanto pasó en aquel período tendría ahora, quizás, excesiva actualidad para poderlo referir con claridad absoluta; algún día lo reconoceréis y lo conoceréis de una manera detallada y con toda clase de documentos y pruebas; lo que no puedo afirmaros es si lo escucharéis de mis labios ó llegaré á vosotros por mi pluma cuando mis labios no puedan moverse.

Tengo que recordar en este instante, para poder llevar mi pensamiento donde me propongo, algunos hechos relativos á nuestro último paso por el Gobierno.

La conferencia con Wilson

Apenas firmado el armisticio, un Gobierno liberal, presidido por mí, ocupó el Poder, é inmediatamente, al llegar á París, el jefe de una poderosa nación, cuyas simpatías hacia España, en estos últimos tiempos, son evidentes, nos tendió su mano amiga, y á estrechársela acudí yo. Aquel viaje, realizado á raíz de terminarse la guerra, significaba que España no quedaba al margen del concierto mundial; que la neutralidad mantenida durante la guerra, de este concierto no la alejaba, y que nuestro concurso era estimado y requerido al entrar en el período de la paz; aquel viaje era el comienzo del diálogo, y fué gra-

lísimo para mí, pues durante él escuché frases de gran simpatía para España, y observé actitudes amables, en vez de la indiferencia que pudo ser temida.

La Sociedad de Naciones

La idea predominante del Presidente Wilson ha sido la de la Liga de las Naciones, y a este elevadísimo y generoso propósito, que ojalá pronto veamos realizado, España mostró su adhesión desde el primer instante, sin vacilación de ninguna clase, considerando que habría sido temerario intentar discutir acerca de sus condiciones y sucesivos desarrollos. Y como fuimos la primera nación de los neutrales que mostró su adhesión incondicional, hemos sido también la única de ellas que tiene un puesto y una representación en el Consejo ejecutivo de la Sociedad de las Naciones.

Fué, á mi entender, este viaje fecundo en sus resultados para España, resultados y consecuencias que no podían tocarse inmediatamente, pero que ya se han evidenciado y que el tiempo se encargará de demostrar aún con mayor fuerza.

Lo que une á los pueblos

Antes de aquel momento, y formando un plan de conjunto, los Gobiernos por mi presididos aprovecharon cuantas ocasiones se les presentaron para estrechar los vínculos con los aliados; ejemplo de ello es el acuerdo Cortina, malogrado un día, resucitado no mucho tiempo después, y otros celebrados en nuestros últimos meses de Poder. Y tomé este camino, por estimar que la política internacional no se compadece con el sistema verbalista, con las promesas halagadoras, con las palabras que se olvidan; su fundamento sólido se le halla en la conducta, en los hechos, en las realidades. Para establecer vínculos fuertes no basta con enaltecer la influencia del común origen de la raza, de la cultura común, de las afinidades de la Historia, ni siquiera las simpatías ó antipatías; son las que agrupan ó separan á los pueblos, lo que los distancia y los lleva á la guerra, ó lo que los une; es la defensa de sus recíprocos intereses materiales; es, en suma, el instinto de conservación, supremo resorte de la vida de los hombres y de la vida de los pueblos.

El interés de España y el comercio exterior

Al examinar dónde se halla el interés de España, debemos volver la vista, en primer término, á nuestras relaciones económicas y comerciales con unos y otros pueblos; las estadísticas de importación y exportación han de ser más elocuentes y persuasivas que ningún otro elemento de juicio. Pero no sería fundamento seguro, podría ser recusable el examen de las estadísticas de nuestro comercio exterior durante los años de la guerra; debemos tomar la de los años de completa normalidad, que precedieron al momento en que ésta estallara; y refiriéndonos á los años de 1911, 1912 y 1913, los tres años precursores de la guerra, veremos que recibimos de Francia 238 millones de pesetas oro, diferencia entre lo que de aquella nación importamos y á ella exportamos; y de Inglaterra, por igual concepto, 104 millones de pesetas. En cambio, en el comercio con alguna otra nación, la balanza se inclinó en perjuicio nuestro por 233 millones.

Esta es una realidad, ante la cual todos tienen que rendirse, y esta realidad está impuesta por razones ajenas á la voluntad de los hombres, determinada por hechos fatales é inexorables, que son los que trazan el destino de los pueblos.

Estamos en un momento decisivo en la historia económica de España; hemos denunciado todos nuestros Tratados comerciales y de lo que se haga depende nuestro porvenir. En estos momentos es imprescindible que todos los partidos definan su actitud y su criterio; pudimos ser neutrales durante la guerra de las armas, dudo que lo podamos ser en la lucha de los intereses económicos que tenemos delante. (Grandes aplausos.)

Peligros del aislamiento

Pero no son sólo razones exclusivamente económicas las que nos mueven á señalar la oportunidad de realizar una política de penetración con Francia y con Inglaterra; son también razones de orden político, son las deducciones que hacemos de lo ocurrido en estos últimos tiempos, es el recuerdo de los peligros que ha atravesado España. (Muy bien, muy bien.)

Martínez de la Rosa acertó en una frase vulgar un pensamiento más vulgar aún, que, sin embargo, sirvió de norma de conducta á todos nuestros estadistas durante un período de más de setenta años. Amistad con todos, dijo aquel político poeta, intimidad con ninguno; y este aforismo, observado con rigor, nos llevó como consecuencia natural y lógica á la dura prueba de 1895.

Esta política de aislamiento siempre la he combatido, por eso siempre también he enalzado aquella política que se iniciara en 1902 y continuada en 1904, 1907, 1912 y 14, y en plena guerra. En un discurso pronunciado en Palma de Mallorca dije que cuando llegara la hora de la paz y se reconstituyera con ella el mapa de Europa, se imponía la necesidad de las grandes agrupaciones de Estados; que el aislamiento después de la guerra no les sería permitido ya á nación alguna, y mucho menos á las naciones como España.

La hora de las alianzas

Estoy seguro de que la mayoría de la opinión española reconoce que es conveniente una penetración mayor con los aliados; demostrar de una manera más eficaz nuestras simpatías hacia ellos; pero me cabe la duda si igual unanimidad de opinión se logrará para llegar á que esta penetración, esta simpatía se traduzca de una manera definitiva. Esimo que ha llegado la hora de hablar claro, de proclamar cada uno su pensamiento

sin ambages ni distinguos, y por eso digo, poniendo en mis palabras el mayor calor, después de haber puesto en el concepto la mayor meditación, que para España, amigos míos, ha llegado ya la hora de las alianzas, con todas las consecuencias que las alianzas traen consigo. (Grandes aplausos.) Pero es tan grave y decisivo para los pueblos contraer este género de vínculos, que á ellos no se pueden llegar sin un hondo estudio y reflexión; que no se pueden contraer, como en otros tiempos se hacía, tan sólo por los Gobiernos, por el Rey y á espaldas de la opinión pública, y que esta opinión sólo puede forjarse sobre una discusión tan amplia como su contenido exige. De lo efímero y precario de las alianzas hechas á espaldas de los pueblos nos da Italia un reciente ejemplo. De qué sirvió su entrada y su colaboración en la Triple, ni su permanencia en ella durante treinta y dos años? Cuando llegó la hora de la guerra, Italia tuvo que seguir aquellos cauces que están por encima de la voluntad de los reyes y de los gobernantes.

Podrá haber quienes estimen, en su derecho están, que este camino que señalo es peligroso para los intereses nacionales, quienes defiendan que son otros los derroteros que debe seguir nuestra política exterior.

Estoy seguro de que los que tales afirmaciones sostengan lo harán movidos por el mismo interés y con la misma buena fe que yo expongo á vuestra consideración estos convencimientos míos; con la misma buena fe, con el mismo entusiasmo con que mantuve durante toda la guerra la necesidad de realizar una política de extrema simpatía para con los aliados, que me llevó desde el primer momento á tomar posiciones en la contienda, á escribir aquellas «Neutralidades que matan», mal comprendidas, y que si á mí no me mataron me dejaron dolorido y maltrecho.

El Tratado de Versalles

Al firmarse el Tratado de paz de Versalles se firmaban también Tratados de alianza entre Francia é Inglaterra, entre Francia y los Estados Unidos, y aquellos Tratados son la garantía más sólida para evitar la guerra, pues ahí está el cauce, ahí está la posible norma con la diversidad de modalidades que á cada caso corresponde. España, en la hora presente, ocupa una situación excepcional, pudiéramos decir única, y de ella debemos sacar las ventajas debidas. Un ilustre estadista lo ha dicho con frases elocuentísimas en el Senado francés: «El fin principal que persigue el Tratado de Versalles es que la paz se afirme, y la paz sólo puede afirmarse con la estrecha unión de las grandes Potencias asociadas y aliadas»; y ha añadido: «Pero es necesario que de esta unión forme parte nuestra vecina de más allá de los Pirineos, nuestra vecina de Marruecos, España, con lo cual tantos lazos de amistad y de simpatía nos unen.» (Aplausos repetidos.)

Obra de conjunto

Esta es la hora de definir sobre la base que acabo de indicar: nuestras relaciones; de establecer nuestros vínculos, no solamente con Francia é Inglaterra, sino con los Estados Unidos, con Italia y con Portugal. Es una obra de conjunto la que tenemos que realizar para afirmar definitivamente el porvenir y la prosperidad de España, y no puede hablarse de obra de conjunto en este orden de ideas sin afirmar la conveniencia para España de establecer una política de realidades con todos los países americanos de nuestra raza.

Marruecos-Tánger

Si mis palabras terminaran en este punto estoy seguro de que diriais que no os había dado á conocer todo mi pensamiento, que voluntaria ó involuntariamente había burlado el hablar de un tema que puede por sí solo bastar para que todas estas aspiraciones se convirtieran en sueños irrealizables, porque ante la idea de esta confraternidad de nosotros con otros grandes pueblos, se alza con imperio algo que puede convertir en polvo nuestras ilusiones: Marruecos-Tánger.

Ya ha pasado la hora en todo, pero principalmente en la política y en política internacional, de las habilidades y de las reservas; cuando existen escollos hay que señalarlos, hay que precisarlos; queréis ocultar sólo sirv para estrellarse en ellos con toda claridad; con el ánimo exento de prejuicios debemos examinar este aspecto grave y delicado.

España no puede abandonar Tánger y Marruecos

Mis opiniones sobre Tánger y Marruecos son bien conocidas, las he repetido muchas veces en el Parlamento, las he dado á conocer en otras ocasiones: nuestros derechos en Marruecos, consagrados por Tratados solemnes, son intangibles lo que allí se pactó, pactado está y hay que mantenerlo; se trata para nosotros de lo que pudieran llamarse valores imponderables. Si España deserta de Marruecos, aunque sus costas estén bañadas en una gran extensión por el Mediterráneo, dejaría de ser nación mediterránea. Para nosotros la costa Norte de Marruecos es tan indispensable como lo ha sido para Francia el litoral argelino, como lo fue para Italia la Tripolitania, para cuya consecución hubo de realizar tantos esfuerzos, porque el mar Mediterráneo no separa sino que une, es un reducido pasillo, y al que ocupa una de sus orillas no le puede ser indiferente el que la orilla opuesta pueda ser dominada por uno ó por otro. Por eso para mí no cabe ni la duda, no tenemos siquiera el derecho á ello; la responsabilidad que habríamos de contraer ante las generaciones futuras sería enorme, y por tanto para conservar nuestra posición actual, todo sacrificio por grande que sea lo estimo pequeño. (Aplausos.)

Francia y nuestro problema marroquí

De propósito he expuesto mi pensamiento sobre Marruecos, después de haber afirmado la necesidad de establecer normas de íntima amistad con Francia y con Inglaterra;

si no lo hubiera hecho, si hubiese comenzado por exponer, como lo he hecho de una manera escueta, las necesidades de España en Marruecos, se habría podido estimar que era un desvío hacia Francia, y esto lo considero imposible, perjudicial é irrealizable.

Hay que rendirse ante los hechos: Francia, victoriosa, piensa en el mañana, y prevé que en el curso de la Historia nada hay imposible, la repetición de nuevos conflictos, y para evitarlos, si acaso llegasen, quiere encontrarse en situación firme y obtener toda clase de garantías.

El pasado puede llevarla, en relación con Marruecos, á una actitud de desconfianza hacia nosotros, y esta desconfianza puede ser el mayor obstáculo en el pleito de Tánger; y para afrontarle sólo tenemos, á mi entender, un camino: que esta desconfianza desaparezca, porque al desaparecer, con ella también desaparece el pleito y el conflicto. Marruecos-Tánger no son pleito para tratado aisladamente; deben formar parte de una obra de conjunto, de esa obra de conjunto á que vengo refiriéndome.

Hay entre nosotros quienes creen, yo reco-

nozo su buena fe, que la mejor solución para España es el abandono de Marruecos; á ellos invito á reflexionar sobre lo que con aplauso de todo el Parlamento francés, desde las extremas derechas á las izquierdas socialistas, se ha dicho respecto de Marruecos, estimándolo como de un valor inapreciable, proclamando que Marruecos ha de pesar considerablemente en el porvenir de Francia, porque para nosotros no va á tener igual justiprecio y estima. (Muestras de aprobación.)

El concurso de la opinión

Sería un grave error que estas ideas que proclamo con todo convencimiento y lleno del mayor entusiasmo, intentáramos hacerlas patrimonio exclusivo de nuestro partido; limitemonos á propagarlas, á defenderlas con ardimiento, seguros de que sólo siendo admitidas por una gran parte de la opinión del país, podremos verlas algún día realizadas.

El optimismo es necesario

En estos actos me complace terminar con una nota de optimismo, hoy más necesario

este optimismo ante la cerrazón que tenemos delante. Frente á los pesimismo que por todas partes se proclaman, digo que jamás la situación de España ha sido más próspera; que desde hace mucho tiempo no hemos representado en el concierto del Mundo un mayor valor; que la guerra ha servido para evidenciar toda la potencia agrícola, comercial é industrial que España encierra; que nunca nuestra propia situación geográfica ha tenido para el concierto del Mundo un mayor interés; sólo falta que los españoles tengamos confianza en nosotros mismos, el porvenir está en nosotros y depende de nosotros.

No sé si habré satisfecho vuestros deseos, no sé si lo que he dicho os habrá parecido bastante; lo que seguiría es no haber acordado con vuestros juicios, haber hablado un lenguaje disconforme con vuestros sentimientos, porque lo único que me alienta á seguir en la vida política sois vosotros; el día que comprendiera que en mí no tenéis plena confianza, que no acertaba á representar vuestras aspiraciones, ese día sería el último de mi vida política. (Grandes y prolongados aplausos.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

Las pérdidas de los aliados : : : : :

Lyon, 5.—Según M. Luis Marin, diputado relator del Presupuesto, las pérdidas de los ejércitos aliados en vidas humanas (muertos y desaparecidos en la fecha del armisticio, 11 de noviembre de 1918), se calculan como sigue: Bélgica, 44.000; Estados Unidos, 114.000; Gran Bretaña, 369.000; Grecia, 12.000; Italia, 494.000; Rumania, 400.000, y Serbia, 369.000.

Las del ejército francés son de 1.595.515 muertos y desaparecidos, de que un millón son hombres de veinte á cuarenta años, ó sea un hombre de cada 27 habitantes en Francia, contra uno de cada 32 habitantes en Serbia; uno de cada 57 en el Reino Unido, propiamente dicho (Inglaterra, Escocia é Irlanda); uno de cada 77 en Italia; uno de cada 150 en Bélgica, y uno de cada 1.000 en los Estados Unidos.

El número de nuestros heridos se eleva á 2.800.000, de los cuales la mitad lo han sido dos veces, y de los que más de 100.000 han vuelto al combate después de tres heridas ó más.

En cuanto á los gastos de guerra de Francia propiamente dichos (gastos suplementarios imputables únicamente al estado de guerra), M. Marin los calcula en 159.000 millones; abstracción hecha de los gastos concernientes á pensiones, de que la primera anualidad se aproximará á 4.000 millones y medio, y los gastos del ministerio de las regiones liberadas.

Estos gastos enormes y estas pérdidas humanas, con todas sus consecuencias, dan una idea de la grandeza del sacrificio hecho por Francia por la salvación del Mundo. (Telegrafía sin hilos.)

El ahorro en Francia

Lyon, 5.—M. Colliard, ministro de Trabajo, acaba de dirigir á las Cajas de Ahorro instrucciones acerca de la aplicación de la ley de 18 de octubre de 1919, que ha fijado de 3.000 á 5.000 francos el máximo de las cartillas de la Caja de Ahorros, y que ha autorizado á estos establecimientos para que participen por medio de inversiones de su fortuna personal, aun fuera de su departamento, en la reconstitución de las regiones devastadas.

Con este motivo, el ministro de Trabajo señaló la buena marcha del pequeño ahorro francés durante la guerra.

Es de notar que actualmente, las sumas ingresadas en las Cajas de Ahorro son más elevadas que nunca. (T. S. H.)

La paz con Bulgaria

Paris, 5.—Theodoroff y Stancioff salieron de París con dirección á Sofía. Deberán conferenciar con su Gobierno á propósito de la respuesta de los aliados á las observaciones formuladas por la Delegación búlgara. Dicha respuesta será conocida mañana. (Agencia Radio.)

El Comité ejecutivo de la Sociedad de las Naciones

Paris, 5.—El Consejo Supremo bajo la presidencia de M. Pichon ha acordado que se celebre en París la primera reunión del Consejo ejecutivo de la Sociedad de las Naciones, que, con arreglo á los términos del Tratado, debe verificarse inmediatamente después de la entrada en vigor del Tratado. Abordó también el examen de recapitulación de los asuntos que quedan por resolver. (Agencia Radio.)

La situación en Rusia

La evacuación de Luga. Los bolchevistas cercan al ejército de Yudenitch

Helsingfors, 5.—El comunicado del domingo del general Yudenitch confiesa la evacuación de Luga.

Un radiograma de Moscú de hoy declara que el ejército de Yudenitch ha sido rodeado por los bolchevistas. (Agencia Radio.)

La ofensiva contra Petrogrado : : : : :

Helsingfors, 5.—«La Europa Press» anuncia que los bolchevistas recuperaron el domingo el pueblo de Luga y la ciudad de Gatchina.

Los periódicos estonianos reconocen que la ofensiva de Yudenitch contra Petrogrado ha terminado definitivamente.

El ejército blanco, que había avanzado hasta 14 kilómetros de la capital, se encuentra

hoy á 35 y resiste penosamente el empuje de las tropas bolchevistas. (Agencia Radio.)

El ataque terrible de los bolchevistas. — La ofensiva contra Petrogrado se considera fracasada : : : : :

Helsingfors, 5.—Un comunicado de Yudenitch reconoce la retirada al Oeste de Gatchina.

Los bolchevistas han avanzado más allá de Luga.

Su ataque es verdaderamente furioso. La ofensiva contra Petrogrado se considera definitivamente fracasada.

Las tropas de Denikin que operan en el Sur anuncian haber obtenido un nuevo éxito, apoderándose de numerosos prisioneros. (Agencia Radio.)

Huelgas en los almacenes de París

Incidentes

Paris, 5.—Anoche se produjeron incidentes delante de los almacenes del «Bon Marché» y la Galería Lafayette. Fueron detenidos dos huelguistas. (Agencia Radio.)

Las fiestas de la Victoria en Italia

Roma, 5.—Se han celebrado en Roma y en toda Italia fiestas para conmemorar la victoria. En Roma, el desfile de tropas se verificó ante decenas de millares de personas. Ha reinado gran entusiasmo, especialmente en las provincias reconquistadas. (Agencia Radio.)

EL SERVICIO AEREO POSTAL EN ALEMANIA

Un dirigible mata á cinco personas y hiere á doce

Se ignora su paradero

Berlin, 5.—El gran dirigible «Bodense», que debía transportar el correo durante la suspensión del tráfico ferroviario, al intentar aterrizar, impulsado por el fuerte viento, picó de frente, dando cinco rebotes, en los que mató á cinco personas e hirió á doce.

Después se remontó, marchando impulsado por la corriente.

No se tienen hasta ahora noticias de su paradero. (Agencia Radio.)

Ya ha parecido

Nauen, 5.—Como se comunicó hace pocos días, el dirigible alemán «Bodense», el cual realizaba un servicio regular entre Berlín y Friedrichshafen, fué sorprendido el otro día por un temporal de nieve de veinte metros por segundo.

En vista de esto, el dirigible se apartó de Berlín, en dirección Oeste, logrando tomar tierra sin novedad cerca de Magdeburgo.

Habiéndose apaciguado el tiempo, el «Bodense» ha reanudado su servicio cotidiano. (T. S. H.)

Las elecciones en Italia

La lucha será encarnizada

Roma, 5.—Las elecciones se celebrarán el día 16 del corriente, y en la actualidad la campaña electoral es más encarnizada que nunca.

Las elecciones se verificarán según la nueva ley, que, como se sabe, está muy cerca de la representación proporcional.

Todos los partidos trabajan con actividad febril y hasta ahora es bastante difícil prever el resultado de las elecciones.

Los socialistas están desplegando toda su actividad en las grandes ciudades, entre otras, Milán, en donde se presentan algunas notabilidades del partido, entre otras, los ex diputados Turati, Treves y Delagana, secretario de la Confederación del Trabajo.

Por su parte, los católicos no demuestran menor actividad.

El partido popular italiano, que es su organización electoral, presenta en todos lados numerosos candidatos.

El más saliente entre ellos es Filippo Meda, que hasta el fin de la guerra fué, después del ministro Boselli, ministro de Hacienda.

Filippo Meda se presenta en Roma en una candidatura donde figuran el Príncipe Francisco y Boncompagni Ludovisi, ex oficial de órdenes del general Albrici, condecorado

con la gran cruz de Guerra francesa, que ganó en la defensa de la montaña de Reims. Numerosos ex combatientes figuran en la misma candidatura, entre otros, Giuseppe Battistini, ex servidor de ametralladoras en la brigada Sossari y actualmente empleado de tranvías.

Giuseppe Battistini ha tomado parte muy activa en el movimiento sindicalista católico de Roma. (Agencia Radio.)

La huelga de mineros en los Estados Unidos

La exportación de carbón interrumpida : : :

Washington, 5.—En los centros oficiales se dice que la huelga de mineros llega á su fin. Esto no obstante, las expediciones de carbón para el extranjero han quedado interrumpidas. (Agencia Radio.)

Nombramiento de una Comisión especial : : :

Washington, 5.—Se ha depositado en la mesa del Senado una moción pidiendo que se autorice á Mr. Wilson á nombrar una Comisión compuesta de tres miembros que deberá emplear todos los medios legales para llegar á un acuerdo entre los mineros huelguistas y los industriales. Si la Comisión no puede conseguir un resultado satisfactorio antes de quince días, se la autorizará para realizar una encuesta sobre la huelga y comunicar al público las condiciones que la Comisión crea equitativas. (Agencia Radio.)

El collar «Grecoparthe» del Louvre

Cómo se efectuó el robo

Paris, 5.—Ha sido detenido en Ebreux el autor del robo del collar «Grecoparthe», del Museo del Louvre. Se llama Luis Prached y tiene diez y ocho años.

Confesó de plano, diciendo que se dejó encerrar en el Museo después de que cerraron, y salió escalando una ventana. (Agencia Radio.)

La catástrofe ferroviaria de Pont-sur-Yonne

Cómo se produjo el choque : : : : :

Paris, 5.—Una nota de la Compañía de París-Lyon-Mediterráneo dice que el choque de Pont-sur-Yonne se produjo en las circunstancias siguientes:

El Simplón-Oriente-Express se detuvo entre el puente sobre Yonne y Sens, que está protegido por un semáforo, y esperó reglamentariamente para tomar la salida nuevamente al recibir la señal de vía libre. El rápido París-Ginebra, que no observó las señales protectoras, le embistió á toda velocidad, destruyendo los coches de la cola, entre ellos dos furgones del restaurant, que entonces estaba vacío de público, encontrándose solamente en él el personal de los coches-camas, que sufrió graves daños.

Los cuatro primeros vehículos del tren atacante fueron á romperse contra la máquina.

Se tiene que lamentar la muerte de 15 viajeros, dos oficiales de Correos y un conductor de los «sleeping cars». La primera lista conteniendo los nombres de ocho de los muertos ha sido ya publicada. (Agencia Radio.)

Seisenta muertos y ciento cuarenta heridos : : : : :

Paris, 5.—Todavía no se ha publicado la lista completa de las víctimas de la catástrofe ferroviaria de Pont-sur-Yonne. Se calcula que hay más de 60 muertos y de 140 heridos. (Agencia Radio.)

El viaje de Poincaré á Londres

Londres, 5.—M. Pichon, ministro de Negocios Extranjeros, acompañará al Presidente de la República en su viaje á Londres. Volverá á París directamente de Londres, sin ir á Glasgow, á donde M. Poincaré será acompañado por M. Paul Cambon. (T. S. H.)

JORGE V HABLA DEL EX KAISER

«Bastante castigado está...»

Londres, 5.—Según el «Evening Standard», el Rey Jorge, durante una breve audiencia concedida hoy, en el Buckingham á una misión de periodistas, declaró: «Los alemanes han terminado; el Kaiser tuvo que huir de su país; bastante castigado está por todo lo que haya hecho.» (Agencia Radio.)



# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## El porvenir depende de nosotros

Obsequiaron anoche sus amigos políticos al conde de Romanones con un banquete en el Ritz. Y el conde de Romanones aprovechó la ocasión para pronunciar un discurso que habla de ser forzosamente un discurso político y que por añadidura había de tener gran resonancia. No en balde es el conde de Romanones uno de los factores que más influyen—acaso el que más influye—en los rumbos de la política española. No en balde fué el conde de Romanones, por lo que atañe a nuestra política internacional, clarividente como nadie antes de la guerra y durante la guerra. ¿Qué mucho que pueda serlo también ahora?

Su discurso, que contiene cosas sustanciosas y materia sobrada para los comentarios de muchos días, ofrece por contra unas palabras que nosotros queremos recoger y subrayar porque vislumbramos en ellas la base de una afirmación futura. Andando los meses, ó andando los años, habrá que recordar esas manifestaciones para convenir en que el político que supo ser clarividente antes de la guerra y durante la guerra, lo supo ser asimismo después de la guerra, mirando a la conveniencia nacional.

Decía anoche el conde de Romanones al finalizar su discurso:

«Frente a los pesimismo que por todas partes se proclaman, digo que jamás la situación de España ha sido más próspera; que desde hace mucho tiempo no hemos representado en el concierto del mundo mayor valor; que la guerra ha servido para evidenciar toda la potencia agrícola, comercial é industrial que España encierra; que nunca nuestra propia situación geográfica ha tenido para el concierto del mundo un mayor interés; sólo falta que los españoles tengamos confianza en nosotros mismos; el porvenir está con nosotros y depende de nosotros.»

He ahí, en bien pocas palabras, todo un programa y toda una norma de conducta.

He ahí también un sabio llamamiento a la conciencia colectiva. Un simple desglose de esa afirmación, con tanta parquedad expresada, podría constituir el articulado del programa y los preceptos de la norma de conducta.

Jamás se encontró nuestra nación, efectivamente, en camino de un engrandecimiento por el que muchos suspiran y al que muchos inconscientemente se oponen con sólo seguir conductas desatentadas.

Las palabras del conde de Romanones constituyen una invocación al bien obrar. Si comparada España con otros países actualmente puede considerarse en muchos aspectos feliz, locura grande sería dejar escapar la hora de la felicidad sin cuidarse de que dejara huella. Conseguirlo es obra de cordura, de cordialidad, de armonización de intereses, de coincidencia en los esfuerzos. Intensificación del trabajo a la sombra de la paz y de la concordia entre los hombres de buena voluntad, que deben serlo todos; abandono de bajas pasiones que, enconando el cuerpo social, le inutilizan para el cumplimiento de sus más altos fines; apagamiento de todos los focos de indisciplina, estacionados a veces en regiones donde la indisciplina no debió germinar nunca; acoplamiento de todos los elementos nacionales a la necesidad de un Poder público cuya fortaleza no sea vana ilusión, sino realidad indestructible que presida firmemente, sabiamente, el desarrollo de todas las energías bien encauzadas.

Es cierto, es muy cierto lo que el conde de Romanones ha dicho en esa clara visión del futuro nacional: «El porvenir está con nosotros y depende de nosotros.»

¡Ojalá todos nosotros, que es decir todos los españoles, demos entrada en nuestras conciencias a la invocación del hombre clarividente y ella produzca una serie de reacciones que permitan esperar los mejores frutos de tan gran lección!

## Consejo de ministros

### A LA ENTRADA

Después de las cuatro y media de la tarde de ayer se reunieron los ministros en la Presidencia para continuar el Consejo del lunes.

El ministro de Instrucción pública dijo que había entregado al interventor general de Hacienda su presupuesto ya ultimado.

El ministro de la Gobernación manifestó que no había recibido ninguna nueva noticia.

El ministro de la Guerra confirmó que ayer mañana había llegado a Madrid el general Berenguer, y que hoy tendrían ambos una conferencia.

Acercó del fallo de los Tribunales de honor militares, dijo que era un asunto que estaba sometido al Consejo Supremo de Guerra y Marina para que informe este alto Tribunal con arreglo al Código, si en la constitución de dichos Tribunales se han cumplido los preceptos legales, en cuanto al número y calidad de las personas que formaron los mismos, sin entrar para nada en el fondo del fallo, pues le está vedado.

El asunto, reconoce el ministro que tiene mucha importancia, por tratarse de 18 oficiales; por lo tanto, el ministro estima un deber no resolverlo personalmente, sino someterlo al informe del Consejo Supremo.

No se ha dado un caso de separación del Ejército, pero aunque se hubiera dado, esta no puede prescindir del informe indicado.

El ministro de Abastecimientos se proponía dar cuenta de un informe del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona acerca de la carestía del calzado, y medidas que a su juicio deben adoptarse para evitar que los expendedores al detall eleven los precios, basados en una carestía de materiales que no es verdad.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba tres expedientes de indulto.

El ministro de Estado creía que hoy podrá conferenciar con el alto comisario de Marruecos.

El ministro de Hacienda esperaba hablar cuanto le dején.

El ministro de Fomento llevaba sus proyectos sobre ferrocarriles y Banco Agrario.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

### A LA SALIDA

El Consejo terminó a las nueve y media. Se aprobaron los asuntos siguientes:

Presidencia.—Expedientes de competencia.

Estado.—Aplicación del 14 por 100 al personal auxiliar del ministerio.

Gracia y Justicia.—Indultos de penas leves.

Gobernación.—Expedientes de compra de material sanitario.

Se aprobaron también el proyecto de ley sobre reforma electoral, un decreto estableciendo el plan de seguros del Instituto Nacional de Previsión, y otro decreto creando la Comisión mixta para el arreglo de la cuestión de los alquileres.

Guerra.—Expediente sobre prórroga de plazos para el pago de cuota militar.

Marina.—Proyecto de ley proponiendo que los capitanes de Infantería de Marina ascendidos a este empleo con posterioridad a la ley de 7 de enero de 1915 disfruten la antigüedad del día en que cumplan trece años de la efectividad de oficial.

Se examinaron las conclusiones del Congreso de obreros dependientes del Estado con relación a la Marina.

Fomento.—Expedientes de obras públicas.

Hacienda.—Expedientes de poco importancia.

Abastecimientos.—Creando el Comité permanente para regular el comercio de calzado.

El ministro de Hacienda siguió dando cuenta de los proyectos de ingreso, y quedó en el uso de la palabra para otro Consejo.

### AMPLIACION

El proyecto de Reforma electoral, por lo mismo que no responde a las convicciones del partido liberal-conservador, sino que cristaliza un estado de opinión de dentro y fuera de las Cámaras, se discutió detenidamente.

En esa ponencia se determina, sobre la base del reconocimiento del derecho electoral femenino, que las mujeres voten en mesas especiales, en sábado, y los hombres, en domingo. Todos los electores habrán de estar provistos de su cédula electoral, que costará 50 céntimos y se adquirirá precisamente al tiempo de tomar la cédula personal. Como el voto será obligatorio, aquellos que no voten pagarán al año siguiente, puesto que no podrán exhibir el certificado de votación, una cédula personal de la categoría superior inmediata a aquella que le corresponda. La votación, para mayor rapidez, se hará por número en vez de por apellidos.

Para los efectos de este proyecto de ley, España se dividirá en 45 circunscripciones, que determinará previamente el Instituto Geográfico y Estadístico. Y a fin de que el número de electores de cada una sea aproximadamente igual, de Madrid podrán hacerse dos circunscripciones, mientras que algunas provincias tendrán que agruparse a otras para constituir una sola circunscripción.

El sistema de elección no será el proporcional en toda su pureza, con objeto de no lanzarse prematura é imprudentemente a una innovación de tal índole. Se votará, pues, por lista de 10 candidatos, para lo cual los partidos, que son los únicos que podrán luchar—ó las agrupaciones—, tendrán que hallarse inscriptos previamente en un registro especial de los Gobiernos civiles.

De cada lista podrán borrarse los nombres que se quieran; pero no se podrá añadir ninguno. Los seis de mayor votación ocuparán los lugares de la mayoría; los cuatro restantes se determinarán proporcionalmente de entre todas las listas. Y para aprovechar hasta los residuos, de todas las circunscripciones se

hará un cómputo de éstos con objeto de proclamar a otros veinte diputados. Así, pues, el número de diputados a Cortes será el de 470 (61 más que en la actualidad).

La Comisión de Actas estará formada por los ex presidentes del Congreso, cuatro ex vicepresidentes, por orden de antigüedad; el presidente y dos vocales de la Junta central del Censo. El secretario de ésta lo será también de la Comisión.

Estos señores podrán encomendar la defensa de las actas a los diputados que estimen por conveniente.

Consecuencia de este proyecto es que en el régimen local haya de admitirse también el voto femenino para que la mujer pueda tener asiento en los Municipios.

En los próximos Consejos continuará el señor Burgos la exposición de otros proyectos; con lo cual, entre los aprobados ya por los ministros y los que se hallan ultimados, puede exhibirse esta lista: Profilaxis social, Sindicación profesional, Consejos paritarios profesionales, Asistencia social, Trabajo a domicilio, Crédito con garantía hipotecaria a las Sociedades cooperativas para la construcción de casas baratas destinadas a domicilio de sus socios, Contrato del trabajo, Accidentes del trabajo en la agricultura, Reforma, con espíritu amplio, de la vigente ley de Accidentes del trabajo y el proyecto de Estadios para obreros. Unos los leerá el ministro de la Gobernación en el Senado y otros en el Congreso, según que repercutan ó no en los presupuestos.

El ministro de Hacienda prosiguió la exposición de su plan de ingresos, que habrá de continuar en Consejos sucesivos, ya que el de gastos ha sido despachado.

Con arreglo a los cercenamientos operados, no le impiden determinadas iniciativas, sino que únicamente retrasa un período de tiempo su ejecución plena, evaliándose los gastos en 2.350 millones de pesetas, y los ingresos en unos 2.000. Para enjugar el déficit habrá de apelarse al crédito, teniendo en cuenta que muchas de las inversiones del presupuesto extraordinario habrán de ser reproductivas inmediatamente.

Ya dijimos que el conde de Bugall aceptaba casi por completo las reformas tributarias del Gabinete nacional. Pues bien; como complemento de ella propone la iniciación del impuesto sobre la renta y un gravamen sobre el incremento de las fortunas a partir del año 1916.

De los ingresos planeados por el ministro de la Gobernación—cien millones por la reglamentación del juego, veinte por las guías de ganados y cinco por el monopolio de la venta de armas—ha aceptado estos dos últimos, y el primero lo tiene en estudio.

## Los alquileres no bajarán

El decreto reducirá la campaña : : : : :

La Asociación de Vecinos de Madrid nos comunica que si el decreto que va a publicar el Gobierno es como se dice, entiende que queda sin resolver para los inquilinos el problema de los alquileres y sólo tiende a que los mismos inquilinos sirvan al Estado de garantía de que no se defraudarán sus intereses fiscales, lo cual no evitará que los caseros sigan elevando los alquileres, aunque para ello paguen el aumento de contribución correspondiente. En su consecuencia, aquella Asociación, de acuerdo con las numerosas entidades obreras, industriales y mercantiles que le han prestado su adhesión, continuará con mayor interés la campaña hasta conseguir la rebaja de alquileres, y estimando que una vez dado ese decreto no es de esperar nada más de este Gobierno, ya conocido en esta materia, y por ello sería ineficaz la manifestación proyectada, desiste de ella, y en su lugar se pondrá de acuerdo con otras entidades de provincias para una acción conjunta en día determinado, que muy bien pudiera ser una huelga de inquilinos, que no será el arte de no pagar al casero, puesto que se les ofrecerá el dinero dentro de términos de mutua y justa equidad; pero si el arte de que no puedan despacharse millares de desahucios, que forzosamente acarrearían la paralización completa de la justicia municipal en toda España. Inmediatamente empezará una campaña general en este sentido, que irá también encaminada a pesar en el ánimo de las Cortes para la inmediata aprobación de su proyecto de ley reforma del contrato de arrendamiento.

## El general Berenguer a Madrid

En el expreso de Andalucía llegó ayer mañana a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos acompañado de su ayudante, el comandante de Caballería D. Ezequiel López, y de su hermano el capitán de Infantería don Luis Berenguer.

En la estación le esperaba el general subsecretario marqués de Cavalcanti, que llevaba también la representación del ministro de la Guerra; el ayudante de éste, teniente coronel de Caballería D. Juan Orozco, y numerosos jefes y oficiales.

Hoy conferenciará con el ministro de la Guerra el general Berenguer.

## Asamblea del partido maurista

El próximo día 8 terminará el plazo de inscripción para la Asamblea del partido maurista.

Para el curso de conferencias que ha de celebrarse durante los días de asamblea, la Comisión organizadora cuenta con el concurso de los ex ministros del anterior Gobierno, señores Goicoechea, Ossorio y Silió. Este último disertará acerca del tema «Autonomía universitaria».

Se siguen recibiendo adhesiones en la Secretaría de la Juventud Maurista, Alcalá, 35, de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

## CAMARA DE INDUSTRIA

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid celebró sesión, bajo la presidencia de D. Antonio G. Vallejo.

Se dió cuenta de la designación hecha por la Mesa a favor de D. Aurelio Regúez, como representante de la Cámara en la Feria de Francfort; de los trabajos de organización del primer Congreso de Juventudes hispano-americanas; del apoyo prestado a diferentes industriales para la importación de artículos y para el desarrollo de sus industrias, y del aplazamiento hasta el mes de enero próximo de las elecciones de síndicos y clasificadores de gremios, que debieron celebrarse el mes de octubre pasado; aplazamiento que la Cámara anunció oportunamente en la Prensa diaria.

Se enteró el pleno de la real orden del ministerio de Hacienda, estableciendo en la Dirección de Aduanas una Sección de estudios arancelarios y estadísticos, y del oficio de aquel Centro, intercando la cooperación de la Cámara, que se acordó concederle.

De la real orden declarando que los precios de las tarifas especiales número 30, de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante; número 30, párrafo 3.º (apartado a), y párrafo 4.º de la Compañía del Norte; y a los de la combinada entre ambas, número 100, P. V., no les es aplicable el recargo del 15 por 100 que como máximo autorizó el artículo 1.º del real decreto de 26 de diciembre último sobre las bases de percepción por unidad y kilómetro.

De la comunicación de la Cámara de Comercio de Cartagena pidiendo el apoyo de esta Cámara, que se le otorgó, a las gestiones encaminadas a conseguir del Gobierno un anticipo reintegrable y la realización urgente de obras de defensa que impidan nuevas catástrofes, como la última sufrida.

De la real orden del ministerio de Fomento disponiendo las reglas a que han de sujetarse las elecciones de representantes en las Corporaciones de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Pasó a estudio urgente de la Comisión correspondiente al real decreto reorganizando el Instituto de Reformas Sociales de 14 de octubre próximo pasado.

Se acordó dirigirse al ministro de Gracia y Justicia, protestando del real decreto referente al reglamento provisional del Registro Mercantil, que constituye una grave medida adoptada contra los intereses de la industria y el comercio, tanto por los preceptos que contiene cuanto por el importe de las exacciones, y apoyar las gestiones que en el mismo sentido han hecho la Liga de Sociedades Anónimas de España y la Cámara de Comercio de Barcelona, que solicitan el concurso de esta Industria.

Se acordó igualmente secundar las que vienen realizándose para conseguir una ley que ponga a los industriales a cubierto de la coacción de algunos propietarios de fincas urbanas; que les ofrezca cierta estabilidad, evitando los casos que frecuentemente ocurren de verse obligados a abandonar el local con perjuicio grave de sus intereses, gestiones realizadas ya por la Cámara de Industria en diferentes ocasiones. Y que de momento se vea por el Gobierno la forma legal de impedir el alza de alquileres y evitar los desahucios que no se funden en falta de pago ó en el incumplimiento de los contratos.

La Cámara cambió impresiones acerca de los conflictos sociales pendientes.

Se aprobaron las cuentas de tesorería.

## SUCESOS DEL DIA

**Uno que no vuelve**  
El dueño de la taberna número 27 de la calle de Juanelo, Jesús Rodríguez Ambos, ha denunciado que su dependiente Eleuterio Muñoz ha desaparecido con 680 pesetas que cogió del mostrador.

**Denuncia por hurto**  
Constancia Flores Cabezas, de cuarenta y dos años, domiciliada en la calle de Antonio Vient, número 58, bajo, ha denunciado que le han hurtado de su domicilio 200 pesetas y varias prendas de ropa.

La denunciante acusa como autora del hecho a una tal Jesusa.

**Niño abrasado**  
Ha fallecido en su casa de la calle Nueva, núm. 2 (Cerro del Cuervo), el niño Andrés Moreno, de dos años, que al caer en un brasero ayer mañana, se produjo quemaduras que al pronto parecían sin importancia y que han determinado su muerte.

En el suceso intervino el Juzgado municipal, por ser leves las heridas; pero hoy se ha dado cuenta de la defunción al Juzgado de primera instancia.

**Arroz y aguardiente**  
Del muelle núm. 5 de la estación del Mediodía han desaparecido 14 sacos de arroz, peso total de 1.400 kilos, y del muelle número 8, el mozo particular Francisco Sánchez Martín, de veintinueve años, y el carretero Isidoro Moreno Fernández robaron una garrafa de aguardiente de 26 kilos de peso, la que rompieron al ser sorprendidos.

Ambos tuvieron que confesar su delito y pasaron al Juzgado de guardia.

**Incendio**  
En la plaza de Oriente, núm. 6, entransuelo izquierda, se produjo un pequeño incendio que fué extinguido poco después de iniciado y sin grandes pérdidas.

**Las carboneras**  
Por sustraer 200 kilos de carbón en la estación del Paseo Imperial, fueron detenidas Manuela Blanco Caballero, de catorce años; Valentina Mas Zurita, de veinticuatro, y María Luisa Remacho, de cuarenta y cinco.

**Los bolsilleros**  
En los jardinitos de la calle de Ferraz un sujeto arrebató a doña Rosa Garcés Fernández el bolso de plata con algunas monedas y efectos.

## SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

**PRESIDENCIA.**—Real orden creando una Junta de Patronato y organización con el fin de celebrar en esta corte y en la primavera de 1920 un Congreso de Juventudes Hispanoamericanas.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que el Gobierno de la República de Polonia ha comunicado su adhesión al Convenio internacional de París, de 20 de marzo de 1883, para la protección de la propiedad industrial.

## AGUA DE SOLARES

EL PRIMER REMEDIO PARA LOS ENFERMOS SUCORREICOS

## Ejército y Armada

**Asuntos de Marina**  
Cuerpo general.—Se aprueba el nombramiento del personal que ha de constituir la dotación del *Girald*.

Infantería de Marina.—Pasa a la situación de supernumerario el capitán D. Gonzalo Olivera.

Destinaronse al segundo regimiento a los capitanes D. Rafael Soto y D. Rafael Granados, y al regimiento expedicionario a los de igual empleo D. Mariano Lobó y don Juan Romero.

Cuerpo administrativo.—Se dispuso que pase la revista del presente mes en la corte el contador de navío D. Ricardo Neira.

Tribunal de exámenes.—Han sido designados para formar el Tribunal de exámenes de ingreso es el Cuerpo administrativo los señores siguientes: subintendente D. Pedro Dapena, presidente; comisarios D. Emilio Ferrer y D. Alejandro Rivas y contadores de fragata D. Juan Blas Domínguez y D. Segundo Martín, vocales, y como suplentes, el comisario D. Felipe Vizcarrondo y el contador de navío D. Francisco Rada.

Exámenes.—En los exámenes que para ingreso en la Escuela Naval vienen verificándose en el ministerio de Marina han aprobado el ejercicio de Algebra los opositores D. Manuel Garrido, D. Manuel de Mesa, D. Victor Rosas, D. Pedro María Pasquín, D. Carlos Soto, D. José María Barrera, D. Luis Cádiz, D. Emilio Briones y D. Angel González.

Profesorado.—Se anuncia concurso para proveer una plaza de comandante profesor en comisión, y dos de capitanes profesores, en la Academia de Artillería.

Concurso.—Se anuncia concurso para proveer una vacante de secretario de causas en la Comandancia general de Ceuta, que corresponde a un capitán de Caballería.

Certámenes.—Queda suspendido hasta el próximo año el certamen de Telegrafía, dispuesto por real orden de 7 de junio último.

Nombramiento.—Se nombra auxiliar de Oficinas de Artillería al sargento de dicha Arma D. José Justo González.

Destinos.—Se concede la vuelta a activo al capitán de Caballería D. Pedro Pujadas y al de Infantería D. Vicente Boreas, y se nombra

secretario de causas del Juzgado permanente de la séptima región al sargento de Infantería D. Alfonso Santos Diego.

Matrimonios.—Concédense reales licencias para contraer matrimonio al oficial primero de Intervención D. Manuel Rivadeneira y al teniente de Caballería D. Antonio Bermúdez de Castro.

Reserva.—Pasa a situación de reserva, con el empleo inmediato, el comandante (E. R.) de Caballería D. Luis Gorria Toral.

Para la promoción de 1875 a 1882.—Se invita a los señores que ingresaron en la Academia de Infantería desde 1875 a 1882, que deseen contribuir a la colocación en el Alcázar de Toledo de una lápida conmemorativa del primero de esas promociones que murió en acción de guerra, se sirvan remitir su adhesión al general Martínez Peralta, en el ministerio de la Guerra, ó a D. Enrique M. Merello ó D. Luis Vaidés Belda, al Casino Militar de Madrid.

Se notificará el día de la ceremonia para los que deseen asistir.

**Asuntos de Guerra**  
Los ascensos del mes.—Hoy se publicará la propuesta de ascenso de jefes y oficiales correspondientes al presente mes, ascienen:

Estado Mayor: un teniente coronel, tres comandantes y dos capitanes.

Infantería: seis tenientes coroneles, diez y ocho comandantes, veintiséis capitanes, diez y siete tenientes de activo y cinco de la reserva.

Caballería: tres tenientes coroneles, trece comandantes, once capitanes y ocho tenientes.

Artillería: un capitán y cuatro tenientes.

Ingenieros: un comandante, un capitán y un teniente.

Carabineros: ingresa un teniente y ascienden tres sargentos.

Intendencia: un comandante, dos capitanes y cuatro tenientes.

Sanidad Militar: cuatro capitanes médicos y seis tenientes médicos.

Veterinaria: un veterinario primero y un segundo.

Equitación: un profesor primero, dos segundos y un tercero.

Oficinas militares: un archivero tercero, un oficial primero, tres segundos; seis escribientes de primera, diez de segunda é ingresan once aspirantes.

En los Cuerpos jurídicos, de Intervención, Farmacia y Clero castrense no hay propuesta.

## Los administrativos del Catastro

Se han reunido los auxiliares administrativos del Catastro para celebrar con una comida íntima las acertadas gestiones que en pro de la clase viene haciendo nuestro particular amigo D. Manuel Castellanos.

Al acto, que resultó muy simpático, se adhirieron algunos representantes de provincias y los delineantes y mecanógrafos de la Central y provincial de Madrid.

El Sr. Castellanos puede estar satisfecho de las muchas demostraciones de simpatía que fué objeto.

**EL GAITERO** Villaviciosa (Asturias)  
Sidra champagne preferida en todo el mundo.

# A alcance político

## LA SITUACION DE BARCELONA :

La cuestión planteada en Barcelona no puede por menos que preocupar grandemente. Personalidad de verdadero relieve en la política, que está al tanto del desenvolvimiento de las cosas de Barcelona y sigue con atención cuanto en estos días se escribe, nos decía ayer tarde que la mayor torpeza que puede cometerse en política es situarse en posición que en cualquiera de sus disyuntivas resulte desastrosa para quien afronte una cuestión.

«Este es el caso—añadía—del «lock-out» planteado en Barcelona por la clase patronal. Lo peor que le puede resultar a la clase patronal que ha planteado el «lock-out» sería que éste prevaleciera por resultar unánime. Esto equivaldría al mayor desastre para la misma clase patronal y para el conjunto de la economía nacional.

Si, por el contrario, los que han emprendido el «lock-out» fracasaran en él, su desdén sería más desastroso que nunca y habrían proporcionado, además, al sindicalismo obrero el mayor de los triunfos, con una dominación por su parte.

A otra personalidad, conocedora de la situación de Barcelona, le oíamos decir que el mayor servicio que puede prestarse al orden social en aquella capital, es poner término a la clandestinidad en que se mueve el Sindicato director, la cual se presta a que los elementos obreros vean en él una organización internacional potentísima y a que se desconozca, por otra parte, la inversión de las enormísimas sumas que se recaudan.

La personalidad a que nos referimos nos hablaba de medidas para llevar el problema por cauces que conduzcan a la pacificación de las pasiones y al restablecimiento de la cordialidad entre el capital y el trabajo.

Como síntesis de las medidas a que aludía, diremos que en el fondo reconociese la oportunidad del decreto de 11 de octubre, cuyo acatamiento por unos y otros representaría colocarse todos en el terreno legal.

## SANCHEZ DE TOCA Y ALBA :

El ex ministro Sr. Alba ha regresado ayer a Madrid.

Habíamos anunciado que inmediatamente que regresase se avistaría con el Presidente del Consejo, terminando con esa conferencia el Sr. Sánchez de Toca la serie de las que se propuso celebrar con los individuos que compusieron el Gabinete nacional.

Los Sres. Sánchez de Toca y Alba se han limitado hoy a cruzar un saludo por teléfono, y han convenido en entrevistarse esta tarde.

## LA CUESTION MILITAR

Ya es público que el Tribunal de honor, cuya constitución se prestó a determinados y delicados incidentes, ha tomado acuerdos contra diez y ocho oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

La opinión más generalizada es la de que en dicha cuestión no tendrá que intervenir el ministro de la Guerra, resolviéndola el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En el asunto de los Tribunales de honor el general Tovar se propone permanecer completamente neutral, no tolerando coacciones ni presiones de nadie.

Siendo el Sr. Cierva ministro de la Guerra dictó una real orden estimando que no era necesario oír el informe del Consejo Supremo de Guerra para cumplir el fallo de un Tribunal de honor; pero el actual ministro de la Guerra, estimando preceptivo ese trámite por disponer así el reglamento, no solamente cumplirá éste, sino que se propone derogar aquella real orden.

## EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Sánchez de Toca recibió esta mañana en la Presidencia las visitas de una numerosa Comisión de productores, comerciantes y exportadores de aceite, que, aunque no se haya dicho, seguramente irán a hablarle de nuevas exportaciones del expresado artículo; de otra Comisión, que fué a hablarle de cuestiones de Mieres, y en la que figuraban los Sres. Castroviejo, Alvarez Valdés, Salillas y Besteiro; la del Sr. Lerroux, la del señor Kindelan y la del cardenal primado.

## DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación facilitó hoy un telegrama del gobernador de Barcelona dando cuenta de que anoche, a las 23,30, estallaron dos petardos en la puerta de una vquería de la calle de Blesa, número 28, sin causar desgracias personales, y solamente daños insignificantes a la puerta, que es de madera.

Se busca a un dependiente despedido hace pocos días, a quien se le supone sea el autor de la colocación de dichos petardos.

De Barcelona no tenía más noticias que las mismas que publica la Prensa.

Solamente tenía noticias de que cunde la agitación entre los médicos a quienes les adeudan mensualidades los Municipios, persistiendo en sus amenazas de huelga.

Entre los que parecen más agitados figuran los de Salúcar de Barrameda.

## FIESTA LITERARIA

### UNA ESCRITORA FRANCESA

Encuétrase entre nosotros estos días una ilustre escritora francesa, madame A. Lecuyer, que con el seudónimo de *André Corthise* ha publicado muchas e interesantes novelas, algunas de las cuales reflejan con raro acierto ambientes y costumbres españolas.

Madame Lecuyer, que ya otras veces ha visitado España, de la que es ferviente admiradora, y cuya literatura antigua y moderna conoce y estima en su justo valor, viene ahora a Madrid, enviada por la célebre *Revue des Deux Mondes*, para hacer una serie de artículos sobre la literatura española contemporánea.

*André Corthise* se propone hablar en sus

crónicas, no sólo de los autores ya consagrados con la aureola indiscutible de maestros, sino también de los jóvenes que ya cuentan con una labor sólida y estimable y parecen destinados a influir en nuestras letras.

José Francés, el ilustre novelista y crítico de arte, que en Madrid representa brillantemente a la revista parisiense *América Latina*, que aspira a ser lazo de unión entre los escritores españoles y franceses, ha tenido el rasgo, muy en las tradiciones de nuestra hidalguía, de dar la bienvenida, en nombre de nuestras letras, a la insigne escritora, reuniendo en su casa a nuestros más distinguidos literatos, para que pudieran presentar sus respetos a la señora Lecuyer.

La reunión celebrada con este motivo en casa del popular novelista, secundado eficazmente por su amable y bella esposa en la tarea de hacer los honores a los invitados, fué una verdadera fiesta de arte, a la que asistieron cuantos en nuestras letras ostentan un nombre prestigioso.

En ella se confirmó una vez más la fraternidad que une a las letras francesas e hispanas, y se hicieron votos por una intensa penetración espiritual de ambos países, compenetración a la que eficazmente ha de ayudar la revista *América Latina*, que, fundada en el corazón de París por el gran escritor americano Ventura García Calderón, difunde allí eficazmente las irradiaciones de nuestro espíritu.

## NOTAS INFORMATIVAS

### Medicina y médicos

#### Los subdelegados de Sanidad

Las subdelegados de Sanidad de España, en la reunión celebrada, han acordado aprobar la ponencia del doctor Herrero, de la orden referente a las modificaciones que han de ser solicitadas del ministro de la Gobernación al real decreto sobre elaboración y venta de sueros y vacunas.

Entre otras cosas, solicitan:

Que no se autorice el funcionamiento de ningún laboratorio en que se preparen medicamentos de origen microbiano si no figuran en sus plantillas farmacéuticas y veterinarias de reconocida competencia en esta especialidad, como encargados de los servicios para los que tienen especial idoneidad, según se deduce del plan de estudios de sus respectivas carreras, como únicos profesionales que legalmente pueden ser responsables de la preparación de dichos medicamentos en la parte que a cada cual corresponde desde el especial punto de vista de su profesión respectiva.

Que el concepto de «personal sano», exigido por el reglamento para el que haya de tener ocupación en tales laboratorios, se sustituya por el muy distinto y mucho más amplio, de que «no sea portador de gérmenes morbosos», ó se recomiende inspección de su estado sanitario a los subdelegados de Medicina.

Que los «delegados especiales» encargados de realizar las visitas de inspección para apertura de los respectivos establecimientos, sean los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, conjunta y mancomunadamente para este acto.

Que los laboratorios en que se preparen medicamentos de origen microbiano estén sometidos a la visita de inspección anual, reglamentaria para la más modesta oficina de Farmacia, aparte de las derivadas de denuncias ó de las que los subdelegados crean preciso practicar para comprobar el funcionamiento, como en las farmacias ocurre.

Que se asegure la independencia, idoneidad y garantía de los trabajos que se encomiendan a la oficina de comprobación de sueros y vacunas, adoptando para su creación y funcionamiento medidas análogas a las que indican, y reservando al médico exclusivamente la aplicación al hombre de tales medicamentos.

Que se fije prontamente el cuadro de condiciones que deben reunir los medicamentos microbianos, único medio de que el productor de buena fe no caiga en falta.

Que en las recogidas de muestras para tales comprobaciones se hagan con las formalidades que se indican.

Que se establezcan mayores sanciones penales para las faltas que se puedan cometer en la preparación de los medicamentos microbianos, por entender muy leves las que el real decreto dispone, y se garantice que las Empresas ó Sociedades dedicadas a la preparación de estos productos podrán en todo momento responder subsidiariamente de los perjuicios y daños a que el uso de los productos elaborados por sus laboratorios pueda dar lugar, como reiteradas veces ha ocurrido, en algún Instituto oficial.

Que los laboratorios productores no puedan vender estos medicamentos mas que al por mayor, y que al por menor no se dispensen mas que en las farmacias.

Y que en las etiquetas de envase de los productos dichos, a más de consignar los nombres del farmacéutico y del veterinario responsables, científica y legalmente del preparado, se exprese claramente la valoración y la dosificación, sin lo cual será muy difícil ó imposible exigir determinadas responsabilidades.

El Comité central lo componen los señores Ortega Morejón y Mariscal, médicos; Sánchez Santana y Herrero, farmacéuticos, y Alarcón y González García, veterinarios.

#### Cruz de Beneficencia

Al médico militar D. Jesús Bartolomé Reimpio le ha sido concedida la cruz de Beneficencia por los servicios prestados en el Consultorio antituberculoso de María Cristina.

#### La fiebre amarilla

Ha quedado suspendido por orden de las autoridades sanitarias mejicanas el tráfico internacional en el río Sihuatú a causa de haberse registrado a nueve millas al Sur de la frontera, en territorio guatemalteco, numerosos casos de fiebre amarilla.

Se han tomado todo género de medidas para impedir la propagación de esta epidemia. En los pueblos fronterizos de Guatemala ha habido muchas defunciones.

Los cadáveres son quemados como medida sanitaria.

#### Sociedad de Dermatología :

Celebrará sesión el viernes 7, a las seis de la tarde, en la sala de grados de la Facultad de Medicina.

Presentarán comunicaciones los doctores Sanz de Grado, García Casals, Azúa, Gimeno, Portilla, Covisa, Sáinz de Aja.

P. T.

## El «lock-out» en Barcelona

Aumenta el número de parados.—Dos notas oficiosas de la Confederación patronal :

Barcelona, 6.—Hoy el número de obreros parados ha aumentado considerablemente.

Se han cerrado los talleres de El Vulcano y muchas fábricas más, entre ellas las de tejidos del Ter y del Llobregat.

Esta mañana llegó a Barcelona el presidente de la Confederación patronal española, Sr. Junoy, el cual ha celebrado conferencias con diversas personalidades, entre ellas los Sres. Cambó, Roig y Bergadá, conde de Caralt, Martínez Domingo y el gobernador civil. Por la tarde se ha celebrado una reunión en la Federación patronal, y terminada aquella, a la que asistieron numerosísimos patronos, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Siguen recibiendo en la Federación patronal continuas y entusiastas adhesiones.

De varias capitales de provincia se han recibido felicitaciones. Contrariamente a lo afirmado en algunas notas oficiosas, los patronos aseguran que los obreros en paro forzoso a consecuencia del «lock-out» pasan de 100.000.

En otra nota oficiosa facilitada de la Federación patronal se dice:

«Durante esta tarde se han celebrado en el local de la Federación patronal numerosas reuniones de comerciantes e industriales detallistas de la ciudad, acordando adherirse a la Federación patronal, ofreciendo su concurso para secundar el «lock-out». Se acordó que cierre el comercio por tiempo indefinido si así lo exigen las circunstancias, a juicio de la Federación patronal.»

#### Nombramiento de una Comisión mixta :

El gobernador continúa sus gestiones para buscar un arreglo, al igual que los Sres. Cambó, Rodés y Roig y Bergadá, todos los cuales celebran frecuentes entrevistas con unos y otros elementos.

A última hora de la tarde se han reunido otra vez en el Gobierno civil los ex ministros catalanes, los diputados y senadores por Barcelona, menos el Sr. Lerroux, que no está aquí; el presidente de la Diputación y el de la Mancomunidad y los representantes de las entidades económicas. Asistieron todos los que habían concurrido a la reunión anterior. Además, concurrió también, por primera vez, el presidente de la Mancomunidad. De la reunión, que terminó a las ocho y media, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«En la reunión se ha dado cuenta de que los elementos patronales y obreros han accedido a nombrar una Comisión mixta, formada por cinco patronos y cinco obreros, que sin cesar el «lock-out» ni las huelgas traten de hallar una solución.

A las deliberaciones de dicha Comisión mixta asistirán con su opinión y consejo los Sres. Roig y Bergadá y Rodés, nombrados por los elementos obreros y patronales, y una tercera personalidad, que designarán dichos señores. El gobernador civil se mostraba muy satisfecho del resultado de la reunión, por considerar que el acuerdo tomado puede ser el primer paso para llegar a una solución definitiva del conflicto. Esta misma noche se ha constituido la expresada Comisión, habiéndose entregado el gobernador toda la documentación de lo actuado hasta ahora.

#### Los periódicos

Esta noche no salieron los periódicos ni tampoco se publicarán mañana; pero mañana se celebrará otra reunión para ver si es posible ponerse de acuerdo.

#### Noticias oficiales

Esta madrugada, según manifestó a los «reporters» el ministro de la Gobernación, carecía de nuevas noticias del «lock-out» de Barcelona, pues hasta las dos no conferenciaría nuevamente con el Sr. Amado. Las impresiones de la tarde eran que la situación seguía lo mismo, no habiéndose alterado el orden en lo más mínimo.

## POR EL CABLE

### INFORMACION AMERICANA

#### Misión militar uruguaya

Montevideo, 5.—Una Misión militar uruguaya, recientemente nombrada, ha embarcado hoy para Europa a bordo del vapor «Giadia», con objeto de realizar estudios para la compra de armamentos con destino al ejército. La Comisión está presidida por el general Dufroch, y la componen con éste los capitanes Vázquez, Otola y Gómez. Visitarán las fábricas militares de armas de Francia y España, en las cuales harán considerables adquisiciones. (Agencia Americana.)

#### El representante del Perú en Washington :

Perú, 5.—El ilustre diplomático don Federico Pérez ha sido nombrado embajador del Perú en Washington. (Agencia Americana.)

#### La curación del cáncer

Buenos Aires, 5.—Comunican de Córdoba que el español Andrés Rasilla, habitante en un caserío de la región, ha descubierto una planta que reúne propiedades curativas del cáncer.

Se confunde dicha planta con una legumbre alimenticia muy corriente en el país.

Hecha una disolución y aplicada en inyecciones, según han comprobado ya algunos médicos rurales, se obtienen maravillosos resultados contra la terrible enfermedad.

El descubrimiento lo hizo el Sr. Rasilla, quien padeciendo en los labios una manifestación cancerosa de muchos años, hubo de desaparecer aquella tres días después de haber llevado distraídamente la planta entre los labios durante una hora.

El experimento se ha hecho ya en varios obreros de los ranchos con éxito sorprendente.

Los médicos que lo han realizado se disponen a someter el caso a la Academia de Medicina. (Agencia Americana.)

## EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

## MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías.

Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

## Los Reyes de España en Londres

Su Majestad el Rey sale hoy de Londres para París :

Londres, 5.—El Rey Alfonso saldrá mañana, al medio día, de Londres con destino a la capital de Francia. (Agencia Radio.)

## DIPEPSIAS

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción de jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

## Noticias generales

Elemento joven del Centro de Instrucción Comercial.—Esta sección ha organizado una excursión a Alcalá de Henares para el próximo domingo.

D. Cándido Ruiz Martínez, ex senador del Reino y ex diputado a Cortes, ha sido autorizado por real orden de 15 de octubre último para abreviar y contraer sus dos apellidos en el de «Ruimar», firma que usa de antiguo en la Prensa y en otras publicaciones.

Por real orden de 18 de octubre último ha sido nombrado oficial segundo del Cuerpo pericial de Seguros el distinguido joven don Augusto de Castañeda y Bel.

## El Sr. Dato en San Sebastián

### La llegada

San Sebastián, 5.—En el expreso ha llegado D. Eduardo Dato, acompañado de una de sus hijas.

Viene con objeto de asistir a la boda de la hija de los marqueses de Villamejor.

Han acudido a la estación para recibir y saludar al Sr. Dato, las autoridades y numerosos migos políticos y particulares.

Desde la estación marchó D. Eduardo Dato al Hotel Cristina, donde se hospeda.

## ORQUESTA SINFONICA

### Conciertos en el Teatro Real

En el quinto concierto de abono que dará en el Teatro Real la Orquesta Sinfónica, dirigida por el eminente maestro Arbós, el próximo domingo 9 del actual, a las cinco de la tarde, será interpretado el siguiente programa:

#### PRIMERA PARTE

1.º *La flauta encantada*, obertura, Mozart.

2.º *Intermedio de Rosamunda*, Schubert.

3.º *Variaciones sinfónicas* (ob. 36), Edward-Elgar.

#### SEGUNDA PARTE

*Séptima Sinfonía*, en la, Beethoven.

1. Poco sostenuto. Vivace.—II. Allegretto.—III. Presto.—IV. Allegro con brío.

#### TERCERA PARTE

1.º *Dafnis et Cloe*, baile (primera vez), Maurice Ravel (tercer cuadro).

El amanecer.—Pantomima.—Danza general.—Bacanal.

2.º *Los maestros cantores* (fragmentos del acto tercero), Wagner.

Preludio.—Vals de los aprendices.—Marcha de las Corporaciones.

## Teodoro Gascón, operado

El popular dibujante Teodoro Gascón, que con tanta fortuna ha sabido reproducir en sus dibujos graciosas escenas batallas, se encuentra en el Sanatorio de Villa Luz después de haber sufrido una operación quirúrgica llevada a cabo por el doctor Goyanes con el feliz éxito que hacían esperar sus prestigios científicos.

La operación ha consistido en la amputación del pie derecho, y el paciente se encuentra ya en estado de franca convalecencia.

Celebramos muy de veras el feliz resultado de la operación a que ha sido sometido el popular artista y deseamos vivamente verle restablecido por completo.

## COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

# La Correspondencia de España

Reorganiza actualmente sus

## SERVICIOS de TURISMO

que tanto éxito tuvieron hasta 1914

## MUY PRONTO

FUNCIONARA DE NUEVO EL

## SERVICIO DE INFORMES GRATUITOS

## EN 1920

NUESTROS LECTORES PODRAN VISITAR

## PARIS

Y LOS

## CAMPOS DE BATALLA

EN CONDICIONES ECONOMICAS

# Asamblea de funcionarios municipales

Se reunió ayer mañana la Asamblea, aprobando, después de una larga deliberación, en la que intervinieron representantes de Madrid, Sevilla, Málaga, Palencia, San Sebastián, Almería, León, Valladolid, Lora, Coruña, Gijón, Burgos, Valencia y Zaragoza, las siguientes respuestas, como contestaciones a las preguntas de la base 10 del Cuestionario presentado por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación a los representantes de los Ayuntamientos de más de 100.000 habitantes:

Primera. Los distintos organismos del Gobierno municipal nombrarán y separarán libremente sus funcionarios sin más limitación que las establecidas en la nueva ley y la referente a títulos académicos.

Segunda. La determinación de haberes corresponderá a la Junta municipal, sin que pueda hacerse nombramiento alguno si no consta partida expresa en el presupuesto vigente. No podrá exceder del 15 por 100 del total del presupuesto ordinario el importe de los haberes del personal administrativo y facultativo.

Tercera. Los haberes de los funcionarios no podrán ser inferiores a los que en los casos de vacante; pero al hacerse el nombramiento podrá señalarse sueldo inferior al consignado.

Cuarta. Los empleados y funcionarios sólo podrán ser separados de sus cargos mediante causa grave, comprobada en expediente en el que deberán ser citados. Igual principio regirá en las suspensiones de empleo y sueldo, sin que en ningún caso puedan imponerse preventivamente por más de treinta días.

Los obreros, en cuanto a su destinación y derecho, vendrán sujetos a la legislación general del trabajo.

Quinta. Es obligación de los Ayuntamientos formar reglamentos que marquen las condiciones de ingreso, ascensos, sueldos, deberes y derechos de los empleados de toda clase y categoría y los auxiliares que deban percibir en los casos de enfermedad e inutilidad y que regulen los derechos pasivos.

Estos reglamentos deberán estar de acuerdo con las leyes sociales y garantizar la capacidad y la estabilidad de los empleados.

En todo caso se respetará los derechos adquiridos a la fecha de esta ley.

Sexta. Las sanciones las acordará el organismo o autoridad a que corresponda el nombramiento con apelación al superior y sin perjuicio de la defensa ante los Tribunales en materia reglada.

Séptima. En caso de supresión de los cargos, los que los desempeñasen quedarán en situación de excedentes con derecho a ocupar la primera vacante que ocurra.

Octava. El Gobierno deberá extender a todos los Ayuntamientos los principios de las bases anteriores.

Novena. Podrán permutar los empleados de igual categoría de distintos Ayuntamientos con la conformidad de los interesados y de ambas Corporaciones, figurando en el último lugar de los escalafones.

También se aprobaron los siguientes puntos de la Sección tercera:

Primero. Inamovilidad en sus empleos de los funcionarios municipales, con reconocimiento de este derecho para los actuales, apoyando las bases de la Asamblea de representantes de Ayuntamientos de más de 100.000 habitantes, con las siguientes modificaciones a la base octava del cuestionario que sometió a la misma el Gobierno de S. M., la cual quedará redactada del tenor siguiente: «El Gobierno aplicará a todos los Ayuntamientos los principios de las bases anteriores.»

Segundo. Impetrar de los Poderes públicos la rebaja del descuento en los haberes que satisfacen los funcionarios municipales, activos y pasivos, en razón del impuesto de utilidades, al límite los primeros del que sufren los funcionarios particulares.

a) Estatuir que los Ayuntamientos puedan hacerse cargo voluntariamente de las pensiones a viudas y huérfanos, mediante aportación individual obligatoria para tal fin de un tanto por ciento de los haberes. En caso con-

trario, impetrar a los Ayuntamientos la obligación de satisfacer el déficit de los Montepíos particulares de sus funcionarios.

La sesión se suspendió a las dos menos cuarto para reanudarse a las cuatro de la tarde.

### Por la tarde

Se reanudó la sesión a las cuatro de la tarde, interviniendo en la discusión representantes de Valladolid, Segovia, Antequera, Madrid, Almería, Burgos, Zaragoza, Valencia, Córdoba, Gijón, Sevilla, León, Palencia, Salamanca, Logroño y San Sebastián.

El debate versó sobre el sueldo mínimo de los funcionarios municipales, acordándose pedir que el sueldo mínimo de los secretarios de Ayuntamientos menores de 4.000 habitantes sea el de 1.500 pesetas.

Después se entabló una larga discusión, que duró hasta las nueve de la noche, sobre el sueldo mínimo de los funcionarios en capitales de provincia y ciudades asimiladas, y sobre el jornal mínimo de los obreros, suspendiéndose la sesión, sin tomar acuerdos, hasta mañana a las diez.

### Para hoy

Por la mañana, reunión de secciones y asamblea general.

Por la tarde, recepción y concierto en el Ayuntamiento.

Por la noche, banquete.

**"BRASSO" líquido**  
PARA LIMPIAR TODA CLASE DE METALES  
MOLE Y WELTON.-SEVILLA

## En los ministerios

### ESTADO

**CIRCULACIÓN DE TRENES SUSPENDIDA.**—El Gobierno alemán ha publicado una disposición, por la cual deja en suspenso en toda Alemania, a partir del 5 del corriente hasta el 15 inclusive, todo movimiento de trenes de pasajeros, con objeto de ampliar el tráfico de los mercancías, que continuarán circulando durante esos diez días.

### GRACIA Y JUSTICIA

**VISITAS.**—Visitaron al Sr. Amat D. Melquiades Alvarez, el arzobispo preconizado de Tarragona, el presidente del Tribunal Supremo y algunos magistrados.

**LOS MEDICOS FORENSES.**—Una Comisión de médicos forenses de la Audiencia territorial de Valladolid, presidida por el doctor Ballesteros, que es del Cuerpo de médicos forenses de España, visitó también al ministro de Gracia y Justicia para darle cuenta de la Asamblea que han celebrado en la ciudad castellana y comunicarle que de no incluir sus sueldos y cantidad suficiente para material en los próximos presupuestos del Estado, acudirán a la huelga, para lo que cuentan con el apoyo de toda la clase médica.

**LOS ALQUILERES.**—Otra Comisión del Circolo de la Unión Mercantil, presidida por el Sr. Sacristán, visitó al Sr. Amat para protestar de que el fruto de la ponencia en asunto de alquileres haya sido solamente ver la manera de dar mayores ingresos al Estado y al Municipio, y que los caseros se pongan en condiciones legales de ahogar a los vecinos.

Pidieron, en síntesis, al ministro—según éste dijo a los periodistas—que se aplique a los alquileres la ley de Subsistencias.

De los desahucios, dijo el Sr. Amat que no hay por qué alarmarse, pues siguen siendo unos 5.000 anuales en Madrid, y algunos menos en Barcelona.

De los datos estadísticos que el ministro tiene se deduce que los desahucios han sido en el año 1911, 5.901 en Madrid y 3.531 en Barcelona; en el año 12, 5.572 y 3.608, respectivamente; en el año 13, 5.456 y 3.858; en el 14, 5.539 y 3.748; en el 15, 6.315 y 3.680;

en el 16, 6.328 y 3.325, y en el 17, 5.427 y 2.688.

En los años 1918 y lo que ha transcurrido del 19, aunque no tiene la cifra completa, la proporción es la misma, por los datos parciales que le han enviado algunos Juzgados.

«De modo—repitió el Sr. Amat—que la cifra de los desahucios puede decirse que no ha variado desde el año 1911 hasta la fecha.»

## GRAN MUNDO

### Almuerzo en la Embajada Británica

En la suntuosa morada del embajador de Inglaterra en España, sir A. Hardinge, se celebró un almuerzo, al que fueron invitados los Infantes D. Alfonso de Orleans y su augusta esposa.

### Natalicios

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora de Valcárcel.

También felizmente ha dado a luz una niña, la señora de Luca de Tena (D. Fernando).

### Españoles en París

Son numerosos los españoles aristocráticos que se encuentran actualmente en Francia.

De Londres han llegado la duquesa de Aliaga y su hija la marquesa de San Vicente del Barco, los duques de Montellano y su hija Paloma Falco, el duque de Alba y los marqueses de Hoyos y de la Mina. También de Suiza ha llegado la marquesa de la Mina y su hija mayor.

Nuestro embajador, Sr. Quiñones de León, ha obsequiado con un almuerzo al ex ministro D. Santiago Alba, que, como nuestros lectores saben, ha pasado en París unos días.

También se encuentra en la bella capital francesa el ilustrado cronista y distinguido compañero nuestro en la Prensa, «Monte-Cristo».

### Viajeros

El ex Presidente del Consejo de ministros de la República chilena D. Heliodoro Yáñez, que ha permanecido a nuestro lado una corta temporada, siendo justamente agasajado por nuestra alta sociedad, ha marchado a Lisboa, en donde embarcará con rumbo a Chile, siendo despedido en la estación por los señores conde de Romanones, Dato, marqués de Lema, marqués de Villabragima, ministro de Chile en España, y otras distinguidas personalidades de la política, de la aristocracia y del Cuerpo diplomático.

Han regresado a esta corte: de Biarritz, el conde de Clavijo; de San Sebastián, el marqués de Miranda; de Las Arenas, D. Juan López Dórga, y de Alpedrete, D. José Mayens.

Se han trasladado: de Fuenterrabía a Pamplona, la marquesa de Campo Sagrado; y de Marmolejo a Sevilla, el marqués de Torre-nueva.

### Fallecimientos y aniversarios

También ha fallecido en esta corte el ilustrado Sr. D. Jacinto Orellana-Pizarro y Avela, marqués de Albayda, grande de España, gentil hombre de cámara de Su Majestad, con ejercicio y servidumbre, y caballero de la inelita Orden militar del Santo Sepulcro.

Enviamos nuestro sincero pésame a su familia, y especialmente a sus hermanos el marqués de la Conquista, el vizconde de Amaya y la condesa de Romero.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Teresa Chardenal de Thiebaut.

A D. Alberto Thiebaut y a sus hijos reiteramos, con este motivo, el más sentido pésame.

### GIRALDO DE RAVIGNAC

## Publicaciones de actualidad

### A LOS SEÑORES MEDICOS

«De interés profesional.»—Nuevas orientaciones en sueroterapia antituberculosa, por los señores profesor Francisco Sugañes Bardaji, de la Real de Medicina y Cirugía, y doctor Riera Vaquer, director del Instituto Fisioterapéutico. Se envía gratis este libro solicitándolo a Rambla de las Flores, 28 pral. Barcelona.

«De interés profesional.»—Nuevas orientaciones en sueroterapia antituberculosa, por los señores profesor Francisco Sugañes Bardaji, de la Real de Medicina y Cirugía, y doctor Riera Vaquer, director del Instituto Fisioterapéutico. Se envía gratis este libro solicitándolo a Rambla de las Flores, 28 pral. Barcelona.

# Noticias é informaciones teatrales

**Princesa.**—Mañana viernes, a las diez y cuarto de la noche, tendrá lugar el estreno de la comedia de fama mundial *Leonarda*, original de Bjornson, traducida por D. Gregorio Martínez Sierra, bajo el siguiente reparto:

Leonarda, Sra. Peñaranda; Agueda, señorita de Back; la abuela, Sra. Sampedro; la Sra. Rost, Srta. Garrigó; Cornelia, Sra. Cáceres; doncella, Srta. Ortega; Augusto, Sr. F. de la Somera; el obispo, Sr. Contreras; el magistrado Rost, Sr. Venegas; el general Rosen, Sr. Martínez; Pidersen, Sr. Delgrás; Juan, Sr. Abad.

La acción en una villa de Noruega. Epoca actual, Decorado y orden escénico de Fernando Mignoni.

El sábado por la tarde se verificará una «matinée» extraordinaria, poniéndose en escena *Leonarda*.

**Infanta Isabel.**—Todas las noches, la obra nueva, de éxito extraordinario, *Rocio, la Canastera ó entre calé y calé*.

Hoy jueves, por la tarde, tendrá lugar una función especial, representándose la nueva comedia de Antonio Asejo y Angel Torres del Alamo, titulada *Rocio, la Canastera ó entre calé y calé*.

**Cervantes.**—Por la tarde, *El voto de Santiago y Fortunato*, y por la noche, *Lo que tú quieras y Mi querido Pepe*, son las obras que hoy se representarán en este hermoso teatro.

En la semana próxima se estrenará el juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández *Los amigos del alma*.

**Zarzuela.**—Hoy, séptimo jueves de moda, a las seis de la tarde, tendrá lugar el estreno de *La alegría del batallón*, que en unión del aplaudido entremés recién estrenado, *La venda de los ojos y La canción del olvido* formará el cartel de la tarde y de la noche.

**Lara.**—Sigue el público aplaudiendo como en su estreno la comedia de los Sres. Alvarez Quintero, *Febrevillo el loco*, que cuenta los éxitos por representaciones.

En cuanto esté restablecida de su afonía la Srta. Palou se estrenará el sainete de Antonio Casero, *La noche de la verbena*.

**Apolo.**—Hoy jueves, a las seis y media de la tarde, séptimo vermouth de moda, representándose por primera vez en día de moda la aplaudida zarzuela nueva, en dos actos, libro de Paso y García Alvarez, música del maestro Luna, *Pancho Viroldo*, y como fin de fiesta, el entremés *El chiquillo*. Por la noche, a las diez y media, *Pancho Viroldo*.

El viernes, a las seis y tres cuartos de la tarde, reposición de la popular zarzuela en tres actos *El barberillo de Lavapiés*, desempeñada por la Sra. Vizcaino, Sras. Leonis (Rafaela), Muñoz y Domingo, y los señores Segura (A.), Gallego, Frontera, Meana, Segura (J.), González, Fischer, Yelmo y Llayna.

Se despacha en Contaduría con dos días de anticipación.

**Cómico.**—Hoy jueves, a las seis y media de la tarde, estreno del aplaudido melodrama en un acto *El machacante*, extraordinario éxito de Loreto Prado y Enrique Chicote, completando la función con la reposición de *Los campesinos*.

Por la noche, a las diez y media, *El machacante y Los chicos de la escuela*.

Próximamente, la fantasía cómicolirica *Congreso feminista*, en la que toma parte toda la compañía.

Se despacha en Contaduría con un día de anticipación.

**Coliseo Imperial.**—Por indisposición del señor Soto interpretó ayer el papel de Don Juan Tenorio el Sr. Martori, obteniendo un señalado éxito, pues su actuación satisfizo al público, que premió con aplausos su labor.

También fué aplaudido el Sr. Molina, que sustituyó al Sr. Martori en el papel de Don Luis Mejías.

A causa de la enfermedad del Sr. Soto, en lugar de representarse hoy *Lo cursi*, como estaba anunciado, se pondrá en escena la bo-

nita comedia de Linares Rivas *Como hoy, magis*.

**Circo de Price.**—Jamás se vió en Madrid un programa tan colosal como el de ayer de la Catedral de las Variedades. Hoy jueves, tendrá lugar la segunda «matinée» infantil, con regalos. Tomarán parte las grandes atracciones. Troupe Méndez, Foliers, trío Luz And-Ara y completando el programa ocho grandes atracciones más.

A pesar de la importancia del programa, los precios no sufren alteración alguna.

## LOS AFICIONADOS

**Sociedad Española de Arte.**—Ayer comenzó esta sociedad su temporada de funciones mensuales, representando la comedia de Benavente *La fuerza bruta* y el juguete cómico de Estremera y Becerra *Agua de borrajas*.

El teatro de la Princesa estaba totalmente lleno.

En la interpretación se distinguieron las señoritas Cuervo, Menéndez, Tejada, Dehesa, Higuera, Paso y Díez, y los Sres. Cuervo, Beltrán, Vara, Lonte, Vila, Gordón, Real, Cilla y Cejuela.

La escena estuvo admirablemente puesta.

## UNA BODA

Se ha celebrado en la iglesia de San Jerónimo el Real, artísticamente adornada con plantas y flores, la boda de la bellísima señorita Conchita A. de Villapadierna con el reputado doctor en Medicina D. Casimiro Min-guez.

La novia, que estaba encantadora, lucía precioso vestido blanco de *charmeuse*, adornado con encajes de Malinas y prendidos de azahar.

Apadrinaron a los contrayentes los padres de ella, el ex subsecretario de Gracia y Justicia D. Ramiro A. de Villapadierna, y doña Cándida Gamarra, bendiciendo la unión el abreviador de la Nunciatura, D. Domingo Sánchez Reyes, que dirigió a los novios una sentida plática.

Firmaron el acta como testigos, por parte de ella, el teniente general D. Wenceslao de Molins, el vizconde de Villandrando y el marqués del Valle de Ribas, y por el novio, su hermano D. Francisco, el doctor D. Antonio F. Tiffón y D. Ramiro, hermano de la novia.

Desde la iglesia, la numerosa y distinguida concurrencia se trasladó al Palace Hotel, donde fué obsequiada con un té, seguido de animado baile.

El nuevo matrimonio, al que deseamos eternas venturas, salió para Aranjuez y Toledo.

## EL INFANTE DON CARLOS VENDE SU PALACIO

Don Carlos y Doña Luisa fijarán su residencia en Villamanrique : : : : :

Leemos en algunos periódicos de provincias:

«En los círculos aristocráticos de Madrid se viene hablando desde hace algún tiempo de la venta del magnífico palacio que actualmente habitan en la calle de Lista los Infantes D. Carlos y doña Luisa.»

Don Carlos, que, como es sabido, vendió hace unos años el palacio del Paseo de la Castellana, convertido en la actualidad en Presidencia del Consejo, trasladóse entonces a la calle de Lista, donde, con su familia, ha vivido hasta ahora y vivirá mientras no realice los últimos preparativos de su traslado a la hermosa posesión de Villamanrique, que la Infanta doña Luisa acaba de heredar de su madre la condesa de Paris.

El inmueble de la calle de Lista ha sido vendido en dos millones y medio de pesetas, y según en algunos círculos se asegura, su comprador ha sido un ilustre aristócrata de la casa de Aldama, el conde de los Gaitanes.»

El inmueble de la calle de Lista ha sido vendido en dos millones y medio de pesetas, y según en algunos círculos se asegura, su comprador ha sido un ilustre aristócrata de la casa de Aldama, el conde de los Gaitanes.»

El inmueble de la calle de Lista ha sido vendido en dos millones y medio de pesetas, y según en algunos círculos se asegura, su comprador ha sido un ilustre aristócrata de la casa de Aldama, el conde de los Gaitanes.»

El inmueble de la calle de Lista ha sido vendido en dos millones y medio de pesetas, y según en algunos círculos se asegura, su comprador ha sido un ilustre aristócrata de la casa de Aldama, el conde de los Gaitanes.»

El inmueble de la calle de Lista ha sido vendido en dos millones y medio de pesetas, y según en algunos círculos se asegura, su comprador ha sido un ilustre aristócrata de la casa de Aldama, el conde de los Gaitanes.»

El inmueble de la calle de Lista ha sido vendido en dos millones y medio de pesetas, y según en algunos círculos se asegura, su comprador ha sido un ilustre aristócrata de la casa de Aldama, el conde de los Gaitanes.»

El inmueble de la calle de Lista ha sido vendido en dos millones y medio de pesetas, y según en algunos círculos se asegura, su comprador ha sido un ilustre aristócrata de la casa de Aldama, el conde de los Gaitanes.»

El inmueble de la calle de Lista ha sido vendido en dos millones y medio de pesetas, y según en algunos círculos se asegura, su comprador ha sido un ilustre aristócrata de la casa de Aldama, el conde de los Gaitanes.»

El inmueble de la calle de Lista ha sido vendido en dos millones y medio de pesetas, y según en algunos círculos se asegura, su comprador ha sido un ilustre aristócrata de la casa de Aldama, el conde de los Gaitanes.»

El inmueble de la calle de Lista ha sido vendido en dos millones y medio de pesetas, y según en algunos círculos se asegura, su comprador ha sido un ilustre aristócrata de la casa de Aldama, el conde de los Gaitanes.»

El inmueble de la calle de Lista ha sido vendido en dos millones y medio de pesetas, y según en algunos círculos se asegura, su comprador ha sido un ilustre aristócrata de la casa de Aldama, el conde de los Gaitanes.»

El inmueble de la calle de Lista ha sido vendido en dos millones y medio de pesetas, y según en algunos círculos se asegura, su comprador ha sido un ilustre aristócrata de la casa de Aldama, el conde de los Gaitanes.»

El inmueble de la calle de Lista ha sido vendido en dos millones y medio de pesetas, y según en algunos círculos se asegura, su comprador ha sido un ilustre aristócrata de la casa de Aldama, el conde de los Gaitanes.»

El inmueble de la calle de Lista ha sido vendido en dos millones y medio de pesetas, y según en algunos círculos se asegura, su comprador ha sido un ilustre aristócrata de la casa de Aldama, el conde de los Gaitanes.»

El inmueble de la calle de Lista ha sido vendido en dos millones y medio de pesetas, y según en algunos círculos se asegura, su comprador ha sido un ilustre aristócrata de la casa de Aldama, el conde de los Gaitanes.»

(59) Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

## EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

En la parte más alta del declive, y en el nacimiento de la roca, había una ancha grieta, cuyos arcos, cada vez más sombríos, concluían perdiéndose en una oscuridad completa, indicando de este modo la profundidad.

Era la entrada de la cueva de los Gángones.

La caverna, en el momento en que Raoul y Magui pasaron el dintel, ofrecía un espectáculo digno de los pinceles de Salvador ó de Rembrandt.

Un ciento de montañeses, aislados ó por grupos, estaban diseminados aquí y allí bajo las bóvedas, en las actitudes más variadas y pintorescas. Unos, envueltos en sus sobriedos de piel de carnero y echados en haces de paja, dormían con los puños cerrados. Otros, sentados en fragmentos de rocas ó en troncos de árboles cor-

tados, limpiaban las hojas de sus tizonas ó los cañones de sus mosquetes. Otros, en fin, alrededor de un gran fuego, miraban indiferentes subir hasta las bóvedas de la caverna los caprichosos espirales del humo. Tres palos largos entrecruzados sostenían encima de este fuego una enorme marmitta, en la que estaba cociendo á borbotones un carnero entero. Muchos carneros vivos, colocados en un ángulo donde les aprisionaba una cuerda, balaban al ver el heno á poca distancia. Esto indicaba que los hombres de Lacuzón estaban provistos de víveres para muchos días.

Dos centinelas, con el arma al brazo, iban y venían con paso mesurado por toda la anchura de la entrada de la caverna, reuniéndose á la mitad del camino y volviéndose la espalda con una regularidad militar.

—No veo al capitán—dijo Raoul paseando á su alrededor una mirada investigadora.

—Esta es la caverna de los soldados—replicó Gerbas sonriendo;—voy á conducirlos al cuarto del jefe; pero tengo orden de introducirlos solo, señor Raoul... Esa mujer debe esperar donde estamos.

—Ella me ha guiado hasta aquí—dijo vivamente Raoul.—A no ser por ella, hubiera perecido infaliblemente. Por otra parte, urge que hablemos á Lacuzón al momento. Dejadle que me acompañe.

—¡Imposible! La consigna es la consigna! Hablad al capitán... el capitán dará órdenes.

—Sí... sí, señor—interrumpió Magui, apresurados... Decid al capitán lo que sa-

béis, y no me hará esperar mucho tiempo... —Venid, señor—continuó Gerbas.

Raoul siguió á su guía, que se internó en las profundidades de la caverna; á su derecha hallaron una escalera practicada en la roca y que subía á una segunda gruta, formando como un segundo piso encima de la primera, y alumbrada por una hendidura bastante parecida á una ventana estrecha y larga, desde la cual se descubría el valle.

Lacuzón, Varroz y Marquis estaban sentados en haces de paja alrededor de un tronco de encina que hacía las veces de mesa.

El coronel y el sacerdote estrecharon las manos de Raoul; Lacuzón le alargó los brazos con efusión. Después de esta muestra de cariño, su primera palabra fué:

—¿Y Eglantine?... ¿Dónde está Eglantine?... ¿Cómo volvéis sin ella?

—No me acuséis, hermano mío—respondió vivamente Raoul;—me han separado de ella, intentando asesinarla cobardemente. Pero tenemos un medio de llegar adonde la han llevado, y la volveremos á hallar, os lo juro.

—¿Por qué no habéis empleado ese medio?—preguntó el cura Marquis.

—Porque la mujer que posee ese secreto no consiente en revelármelo sino en presencia del capitán.

—¿Quién es esa mujer?

—La conocéis bajo el nombre de Magui la hechicera.

—¿Magui la hechicera!—repitieron el cura Marquis.—¿Una bruja! ¿Una men-

diga! ¿Una vagabunda y tal vez otra cosa peor?... ¿Y tenéis confianza en ella?

—Una confianza entera, absoluta.

—¿Qué ha hecho para merecerla?

Raoul refirió brevemente los acontecimientos del día y de la noche anteriores y el papel que Magui había desempeñado en estos acontecimientos.

—Tiene razón—dijo el capitán después de haberle escuchado;—también yo tengo confianza en esa mujer.

Lacuzón llamó á Gerbas, que esperaba en la escalera, y le intimó á que introdujerla al instante á Magui.

Mientras el trompeta ejecutaba la orden, el capitán explicó á Raoul que la vispera, no habiéndole hallado en la citada y obligado á alejarse con los suyos, había dejado en su lugar á un montañés encargado de esperarle y guiarle, así como á Eglantine.

Pero el joven no había ido al sitio indicado, donde sin duda el montañés esperaba aún.

En aquel momento Gerbas volvió á aparecer con Magui.

El viaje del director de Prisiones

El manicomio del Puerto de Santa María. El Asilo penitenciario de San Fernando. Las prisiones de Cádiz y Sevilla

Para inaugurar el manicomio judicial del Puerto de Santa María fue el director general de Prisiones, Sr. Díaz Cordovés, hace pocos días.

Al regresar de su viaje le han visitado los periodistas que hacen información en aquel centro, y el director, amablemente dijo:

El viaje ha sido muy feliz; en el Puerto de Santa María he visitado el edificio nuevo, que, aunque no es muy grande, es sí lo suficientemente capaz para que en él puedan estar todos los dementes que hay en las diversas prisiones.

El manicomio judicial se mandó fundar por un real decreto, y en él se estipulaba que a su frente habría de estar un medio especialista y una Comunidad religiosa y enfermeros.

Creyendo yo que para llegarse a esto había que esperar otros veinte años, como lleva el edificio, sufriendo mientras tanto los rigores y destrozos del tiempo, como ha sucedido, puesto que ha habido necesidad de reformarlo lo construido ya, de acuerdo con el ministro se destinan empleados del Cuerpo de Prisiones para encargarse del establecimiento, y un médico también del Cuerpo como jefe facultativo.

Además, para que no haya necesidad de acudir al Estado, con el fin de crear un Cuerpo de enfermeros para el manicomio, se destinaron los reclusos de mejor conducta, dándoles una gratificación, al servicio de la enfermería, limpieza del manicomio, lavaderos y cocina.

El manicomio está ya inaugurado y está colindante con el penal nuevo. Falta sólo enviar los dementes; pero en esto no hay que proceder con extrema rapidez para evitar que envíen de algunas prisiones a los incorregibles calificados de locos.

Para el ingreso será preciso que esté acordado por el Tribunal sentenciador.

Visitó también la prisión central y vi que su estado es lamentable, hasta el extremo—y esto me causó profunda pena—de hallarse

convertida en dormitorio de los reclusos la bonita iglesia de estilo gótico.

Aquí añadió algo más grave el Sr. Díaz Cordovés, que no reproducimos, porque nos consta que a ello se pondrá rápido remedio.

«Rodeando esta vieja prisión—añadió el director—están los edificios nuevos, que son magníficos, con excelente enfermería bien dotada de material, buena parte celular y dormitorios amplios e higiénicos, con talleres en la plata baja.

Estos edificios estaban sin ocuparse con el pretexto de que aún falta construir otros pabellones; pero haciéndose en ellos pequeñas obras podrán ser ocupados por los reclusos que hay en la prisión vieja.

Esta noche sale para allá el arquitecto, con objeto de que lo visite y me dé un presupuesto de las obras que haya necesidad de hacer.

Ayer se han hecho ya nombramientos de personal de Prisiones para el Manicomio. Irá el director, D. Manuel Lugin, que actualmente lo es aquí de la Cárcel de Mujeres.

Como médico, interinamente quedará el que hoy está en aquella prisión. También se nombra un administrador y ocho oficiales de Penales.

Luego visité la prisión de San Fernando, cuya situación y clima son admirables. Es un verdadero asilo penitenciario para sexagenarios, hasta el punto de que los allí reclusos no quieren abandonarlo, y seguramente muchos de ellos morirán en libertad.

Hablé con un recluso que, según me dijo, llevaba en la prisión cuarenta años.

El régimen allí es muy diferente al de las demás prisiones, y los cuidados de alimentación y otros tienen que ser distintos. Hay ancianos de aquellos que sólo pueden tomar leche. Y por cierto que tienen algunas vacas, y yo he dado orden de que se adquieran algunas más, que pueden mantenerse con los productos de aquella extensa huerta.

Visitó después las prisiones de Cádiz y Sevilla, donde nada hay que hacer.

En la de Cádiz sí vi un hueco grande, producido sin duda por la humedad, entre el muro de la prisión y la muralla, donde no hace mucho la Dirección de obras públicas tuvo que realizar algunas por los destrozos causados por el mar. El alcalde de Cádiz, con el que hablé, me prometió hacer el nuevo arreglo.»

Noticias e informaciones taurinas

Mar y Cielo.—Despedida cariñosa

Ayer tarde han marchado a Gijón los diestros Joselito, Flores y Angeleté, que marchan al puerto, citado con objeto de embarcar y dirigirse a Lima.

A la estación del Norte ha acudido una multitud de amigos de los diestros citados.

También marcha al mismo punto de América el matador de toros Curro Vázquez, que con los tres nombrados forman el cuadro torero de la temporada limeña. A Lima llegarán, con las diversas escalas que hay que hacer, dentro de unos cuarenta días, en su mayoría por mar.

Buen viaje y mucha suerte!

Llamada de tropa, tararri...

Como ya dijimos hace unos días, fortuna ingresado en el cuartel del regimiento de Garelano.

Antonio Calvache también viste ya de soldado, y dada sus aficiones fotográficas, es de suponer que ya se haya hecho unos retratos con el consabido puro de madera en el bolsillo y otro en la mano.

Emilio Méndez también ingresa como soldado de cuota.

Los niños precoces

El próximo año, una nueva cuadrilla de chavalillos toreará en las plazas.

No nos referimos a los hermanos Lalanda, que ya matan becerros serios ó novillos utreños con general aplauso y haciendo concebir sólidas esperanzas a los aficionados, en vista de las notables aptitudes que demuestran.

Se trata del hermano menor del fenómeno de Triana, Joselito Belmonte, que ya ha hecho su debut como becerra en algunas plazas provincianas, y con cuadrilla organizada con gente de su edad empezará la temporada.

Los que han visto torear al hermano pequeño de Juan aseguran que el trianerillo puede llegar a ser una figura importante del arte de Montes.

Belmonte y su sombra

Entre los toreros que marcharán a pasar unos días a Salamanca y sus alrededores, para entrenarse toreando, figura Juan Belmonte, que aún le quedan ganas de coger el capote después de haber tomado parte en 100 corridas y algunos otros festejos de menor cuantía.

También marcha a la región salmantina el toledano Domingo González (Dominguín), que en sus tiempos novilleros era llamado la sombra de Belmonte, y el tiempo ha hecho que la sombra se esfume y cada cual toque con su verdadero estilo, bastante diferente en los dos diestros citados.

Temporada temprana en 1920

El calendario zaragozano y los no zaragozanos anuncian, y no pensamos ni discutirlo siquiera, que el día de Pascua de Resurrección es el 4 de abril; de modo que la temporada taurina comenzará este año relativamente temprana, aunque otras veces lo haya sido un poco más, muy poco.

Para ese tiempo puede haber toros en condiciones, porque según lo que dicen los ganaderos, el campo está verdaderamente hermoso, y sin necesidad de atascarlos de habas—una cosa casi desconocida en algunas ganaderías—puede estar el ganado presentable.

En la semana grande de la renombrada feria de San Isidro, viene el día del Corpus, de

modo que la semana madrileña puede ser pródiga en festejos.

Liquidación por traspaso y liquidación por defunción

La ganadería andaluza de D. Patricio Medina Garvey ha sido vendida en Sevilla. Según noticias fidedignas, la vacada consta próximamente de 280 vacas, 190 entre años y uteros, 150 toros de cuatro y cinco años y 15 cabestros.

La compra ha sido efectuada, según unos, por el ganadero Andaluza D. Antonio Flores, y según otros, por una pequeña Sociedad, compuesta de unos cuatro ó cinco señores, entre los que figura un distinguido aficionado que sule ser empresario de algunas plazas de la Mancha y andaluzas, además del ganadero citado.

La citada ganadería de Benjumea terminó completamente después de morir el último toro de esta temporada. Muchas vacas se vendieron por arbohas para el Matadero; algunos machos, uteros y añosos, fueron cedidos en traspaso para moruchadas pueblerinas; una vez deshecha la vacada, y en una palabra, de aquella ganadería tan antigua, sólo queda el recuerdo, que, dada su mansedumbre, será más duradero que el humo de las banderillas de fuego que gastaron por toneladas.

Los empresarios de caballos han perdido una de las ganaderías que más les ayudaron, pero, en cambio, los contratistas de banderillas están de enhorabuena. Toda la ganadería puede considerarse como muerta, y no quedará ni el cartel ni la divisa.

Empresa veraniego-nortea

Una nueva Empresa se ha constituido, con el fin de dar corridas por el Norte durante el verano.

La plaza que primeramente ha tomado en arriendo ha sido la de Pontevedra, donde se verificará una función el día 4 de julio.

El programa aún no está ultimado, y caso de que se arregle a medida del deseo de sus organizadores, torearán ocho toros, de ganadería no designada aún, Joselito, Belmonte, Belmontito y Sánchez Mejías.

También piensan tomar, si se los ceden en buenas condiciones, los circo de Gijón y Santander, dando festejos a todo postín del calibre anunciado para Pontevedra.

Toros a invernar. Eche V. corridas!

La Empresa de la plaza madrileña ha enviado los toros que le han quedado en los corrales a la dehesa que tiene en arrendamiento en el término de San Fernando.

Allí hay, pues, una corrida de Salas, otra de Medina Garvey, una tercera de Albarrán, otra de Villalón, dos toros de Antonio Pérez (antes Gama), dos del duque de Tovar y un novillo de Manuel Santos, además del cabestrero propiedad de la Empresa.

Hay, pues, en el cabestrero, unas cuantas reses, de modo que la Empresa ya cuenta con ganado para poder empezar la temporada de toros, que no sólo pueden reunir las condiciones de lidia por su presencia, sino que tendrán entonces cinco años.

Edad que tendrán entonces, a no ser que algunos hayan venido de uteros; pero la mayoría—si acaso uno ó dos estaban algo chicos—ya tenían el trapío suficiente para haberse lidiado cuando vinieron.

P. ALVAREZ

LAXEN

BUSTO

El único laxante que acostumbra al intestino a funcionar diariamente por sí solo

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Dia 4', and 'Dia 5'. It lists various public funds and their values for two consecutive days.

Boletín religioso para mañana

Viernes 7 de noviembre de 1919

Santos del día.—Santos Florencio, Rufo y Aquiles, y beato Antonio Balducci, confesores; Prodocimio y Herculano, Nicandro, Antonio y beato Juan Gabriel Porboire, y Santa Carina, mártires, y beata Lucia de Bolonia, virgen. La misa y oficio son del séptimo día de la infraoctava de Todos los Santos, con rito semidoble y color blanco.

'EL GOZO DE VIVIR'

mediante una perfecta salud, sin medicina ni régimen costoso ó penoso.

Clinica del Dr. Doyen, 8, rue Duret, Paris, 13 junio 1911. «Hace más de treinta años que soy uno de los más entusiastas propagadores de «La Revalenta Du Barry». La aconsejo en todos los casos de intolerancia gástrica ó intestinal, de estrechez del orificio del estómago, y de desórdenes en la nutrición, lo mismo en los adultos que en los niños; les autorizo a publicar mi carta.—Dr. E. Doyen.»

LOS MEJORES VINOS Y LICORES Hijos de Antonio de Torres (S. en C.) MALAGA

Reuma - Ciática - Artritis CIATICARINA García Suárez. El más poderoso disolvente del ácido. Único alivio inmediato; curación segura.

Compañía Trasatlántica

El vapor «MANUEL CALVO» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondientes a la línea de Venezuela-Colombia.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS, 3, ENTRASUBULO

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse a la calle del Prado, 13, segundo izquierda.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns for 'BOLSA DE BILBAO' and various market items like 'Altos Hornos', 'Resinas', 'Papelera', etc., with their respective prices.

El cartel para el día 6

ESPAÑOL.—5,30, Don Juan Tenorio.—10, Don Juan Tenorio. PRINCESA.—Compañía dramática Atenea. 6, El diablo.—10,15 (función popular, á precios populares), El diablo. COMEDIA.—Compañía cómica-dramática.—6 (matinée popular), Faustina.—10,30 (función popular), Faustina. LARA.—6, Febrerillo el loco.—10,15, Cuarenta años después y Febrerillo el loco. (Gran éxito.) CENTRO.—5,30, Don Juan Tenorio.—10, Don Juan Tenorio. ESLAVA.—6, El corazón ciego.—10,15, El médico á la fuerza, Rosina es frágil y La Argentina. ZARZUELA.—6 tarde y 10 noche, La reina mora, La venda de los ojos y La canción del olvido. CERVANTES.—Compañía Simó Raso-Ramirez.—6,30, El voto de Santiago y Fortunio.—10,30, Lo que tú quieras y Mi querido Pepe. (Grandes éxitos de risa.) INFANTA ISABEL.—6,15, Los chorros del oro y Rocio la Camastera ó Entre calé y calé.—10,15, De pesca y Rocio la Camastera ó Entre calé y calé. APOLO.—Séptimo vermouth de moda.—6,30 (especial), Pancho Virodo y El chiquillo, 10,30, Pancho Virodo. REINA VICTORIA.—6 (especial), La dug

¡CUIDADO CON EL PARAGUAS!

UNA JOVEN GRAVEMENTE HERIDA

En la calle de Toledo, entre las de la Colegiata y Concepción Jerónima, ha ocurrido un lamentable accidente.

Iban por dicha calle, en dirección contraria, Francisco Rodríguez Morales y Cándida Ibañez Hernández.

Esta última, criada de servir en la casa número 34 de la calle de Tetuán, de quince años de edad, natural de Orusco de Miel, provincia de Burgos, tuvo la desgracia de llegar á muy pocos pasos de Francisco Rodríguez en el momento en que éste abría el paraguas, alcanzando con la contera, en un ojo, á la pobre muchacha.

Cándida fué conducida al dispensario de urgencia de la plaza Mayor.

El médico de guardia D. Bienvenido Rodríguez y el ayudante Sr. Díaz Carrancho apreciaron á la lesionada una herida puntante en el ángulo interno del párpado superior derecho, penetrante en la órbita.

En grave estado ingresó después Cándida Ibañez en el Instituto Oftálmico.

El autor de la imprudencia fué puesto á disposición del Juzgado de guardia.

Calamares en su tinta Cruz Roja Enteros verdad.— Probados.— Exquisitos.

**Quereis la salud??**



**HIERRO-QUINA-BISLERI**  
MILAN

**Ferro-Quina BISLERI**

Cura primordial de la sangre. Reconstruye y fortalece el organismo. Recompensa el trabajo. Aumenta el apetito. Mejora el color de la piel. Es el más eficaz, agradable y higiénico. Véase en las farmacias y droguerías. Depositarios: PEREZ MARTIN Y CIA. - ALICANTE, 9. MADRID.

**¡No preocuparse!**

DE CALLOS NI UÑAS GORDAS

La célebre ESCOFINA LOSADA, de 1,10 y 1,65, los destruye en el acto sin dolor. Se devuelve su importe a quien no satisfaga el resultado. En droguerías y ortopedicos. Depósito central de España, Valverde, 14, Madrid. Vuda de R. Losada. Gran rebaja por mayor.

**Correos, 1.200 plazas**

Academia preparatoria dirigida por el oficial primero de la Caja Postal de Ahorros D. Eduardo Martínez, auxiliado por personal competente del Cuerpo. Brillantes resultados anteriores convocatorias. Horas de matrícula: De 4 a 8 LUNA, 5, segundo. Hay internado.

**El Lobo de Rusia**

**LIQUIDACION DE PIELES**

Talleres de reparaciones a precios reducidísimos. EXPOSICION Y VENTA

**MONTERA, 33, dentro casa Hernández.**

**Señores Anunciantes!**

Pedid tarifas gratis en la Agencia de

**JOSE DOMINGUEZ**

Plaza de Matute, 8, 2.ª dcha. Madrid

y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenas, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, trasformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la casa más económica de Madrid

**MATERIAL FERROVIARIO**

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. - Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

**PREPARACION PARA CORREOS**

La mejor se obtiene en la Academia que en San Mateo, 30, tienen establecida, en estrecha colaboración, ingenieros y oficiales del Cuerpo. Informes y matrículas: de 4 a 6 tarde.

**OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD**

**PRADO-TELLO**

PIAMONTE, 10, ENTRESUELO

Las galletas

**OLIBET**

son las mejores

**CAMAS DORADAS**

1.ª Casa en España

Única que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación, sólo material de primera calidad. - Espoz y Mina, 5.

Centro Especialidades Farmacéuticas

A. Martínez Mateo

Oquendo, 9, San Sebastián

Solicitamos buenos representantes en provincias.

**LINOLEUM**

Esteras, terciopelos, gran saldo a mitad de precio. Teléfono 20-20 J. Salinas, 5, Carranza, 5.

**MANZANILLA EXTRA**

**JOSELITO**

LOS ENLARGES DE AMITROPEZ-SANJUANES

Cura segura y pronta de la

**ANEMIA Y LA CLOROSIS**

EL LICOR

**LAPRADE**

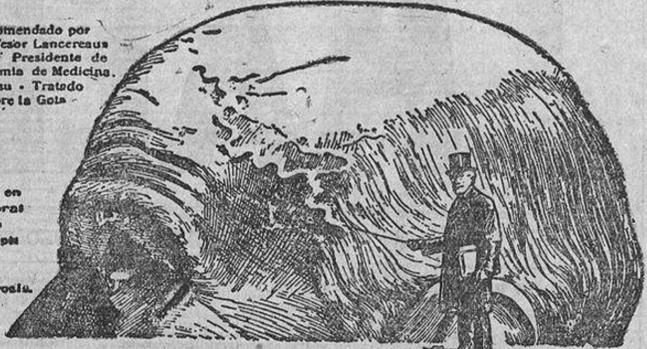
es el mejor de los ferruginos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Colita y Compañía, PARIS.

**Canarios-flautas**

superiores. Perros Lulús. Negros. Caprari. Plaza Santa Ana, 5.

**URODONAL**

evita la arterio-esclerosis



Recomendado por el profesor Lancerous antiguo Presidente de la Academia de Medicina. en su Tratado sobre la Gota

El signo en la temporal indica el principio de la arterio-esclerosis.

**OPINIÓN MEDICAL:**

En el tratamiento de la arterio-esclerosis, la principal indicación consiste ante todo en impedir la formación y el desarrollo de las lesiones arteriales. Siendo así que el ácido úrico es el único factor de hipertensión en el periodo de pre-esclerosis, lo primero que habrá de hacer es luchar energicamente y frecuentemente contra la retención del ácido úrico en el organismo, empleando para eso el Urodonal.

Profesor FAVRE Prof. de clinica interna en la Universidad de Poitiers

« El Urodonal causa una amelioración considerable que todos los otros disolventes del ácido úrico no pueden provocar »

Dr. HONTE, a Trier (Orda).

Establecimiento Chatelein, 2, rue de Valenciennes, Paris.

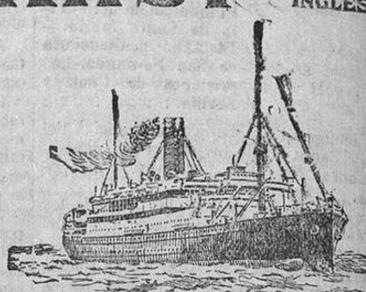
Sucursal, Apartado 718, Barcelona.

Existe la marca depositada.

**EL HOMBRE DE LAS TENAZAS**

Se tiene la edad de las arterias de uno. Conservad la juventud de vuestras arterias con el URODONAL y evitaréis así la arterio-esclerosis que endurece las paredes de los vasos sanguíneos, tornándolos semejantes a tubos de pipa, en decir rígidos y friables.

**R.M.S.P. MALA REAL INGLESA**



**LA MALA REAL INGLESA**

**SALIDAS DECENALES**

de los lujosos vapores de las series "A" y "D" de ESPAÑA Y PORTUGAL para BRASIL Y RIO DE LA PLATA

DESEADO, de Coruña a 10, y de Lisboa el 12 de noviembre. AVON, de Vigo el 16, y de Lisboa el 17 de noviembre. Tercera clase: de Coruña, Ptas. 384,00, y de Vigo, 383,75 a los puertos de América del Sur.

Para más informes dirigirse en MADRID, Arenal, 16 VIGO, Estanislao Durán. - ALMERIA, BARCELONA CADIZ, CARTAGENA, MALAGA, SEVILLA, TARRAGONA Y VALENCIA. - Mac Andrews & Co. Ltd.

**Overland**

De los automóviles Overland hay más de medio millón en uso actualmente.

Por razón de la gran producción, de los otros 499.999, el que usted compre le ofrece grandes ventajas.

Su aspecto es altamente atractivo; su funcionamiento es excepcionalmente satisfactorio; su comodidad es superior; su servicio es inmejorable, y su precio es extraordinariamente reducido, debido solamente a nuestra enorme producción.

El modelo "Country Club" ilustrado aquí, por ejemplo, tiene todas las cualidades de un coche de mayor precio

Pruebe usted este modelo. Viaje usted en él. Quedará usted convencido de las cinco principales cualidades de los modelos Overland.

**"Garage Excelsior"**

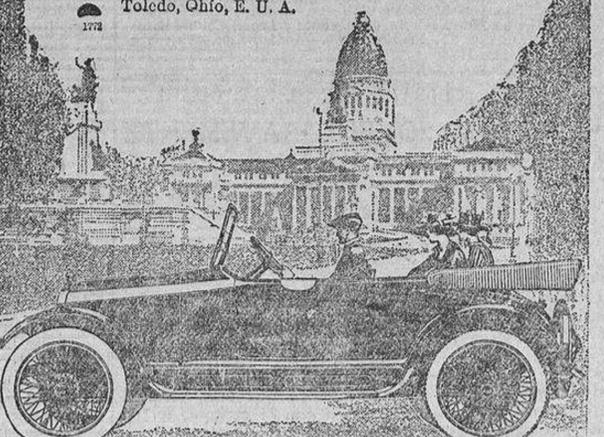
TALLERES-Depósito de Piezas

ALVAREZ DE BAENA, 7, Madrid

Teléfono S. 426

WILLYS-OVERLAND, Inc.

Toledo, Ohio, E. U. A.



**AVISO**

La Casa Central ES LA UNICA QUE DA TODO SU VALOR POR

**Papeletas del Monte**

Aunque estén empeñadas en casas de préstamos.

**Postas, 7 y 9**

**CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA**

**SANTAL MIDY**

de los Flujos Recientes 6 Persistentes

Exigir la Firma: *Schick*

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

**FERRERERIAS LAURIZ**

Burletes invisibles y corrientes, bastones dorados para portiers, alzapauos, varillas para visillos y escaleras, aparatos para stores, huiles, plumeros, jaulas, termos, calentapiés, braseros, cerraduras y cajas seguridad, batería de cocina; precios baratísimos. - Caballero de Gracia, n.º 25, frente al Casino Militar y Corredora Baja, número 10, frente al teatro Lara.

**SENOS**

Desarrollados, Rematitidos, Hermosados, Fortificados en dos meses con las **Pilulas Orientales**

El único producto que asegura el desarrollo y la firmeza del pecho, sin perjudicar la salud. - Apéndice por celebridades medicas.

Un frasco se remite por correo, enviando 7,50 pesetas en libranza o giro postal a

Cebrian y Cia, Lania, 36, Barcelona. Novata en Madrid: Farm. Gayoso, Arenal 8 y en todas las buenas farmacias.

En Barcelona: Oliver, Hospital 2

**AVISO**

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA

**ZAPATOS LIQUIDO**

Espez y Mina, 20, piso 1.º y Romanones, 18, tienda. (Exposición. R.º frente Apolo.)

Se compra esta salamandra grande, estado nueva. Ofertas: Arvalo, Leon, 23, primero.

Gramofono. Por ausentarme vendo uno totalmente nuevo. Atocha, 5, principal.

Inoleum, esterar, terciopelo; Llos; saldo, grandes remesas. Serra, teléfono 4.965, Fuentes, 5.

Mantones Manila, velos, mantillas, gabanes (confeción primera), impermeables vestis y obreros, trajes fracs smoking, gramofonos (verdadera ocasión), discos; grandiosos surtidos (precios increíbles. - Calatrava, 9.

Piano vertical, vendo. - Segovia, 27, principal núm. 2.

Se compra esta salamandra grande, estado nueva. Ofertas: Arvalo, Leon, 23, primero.

Se vendo magnifico automóvil en perfecto estado. Ejezon: Olivari, 1, Sr. Moreno; de dos a cuatro.

Vendo 6 arriendo cantera mármol negro, clase extra. Existencias: dos millones metros cúbicos; ochenta millones tableros. - Informa, C. H., Paseo del Alta, Villa María, San-tander.

**DOLOR DE CABEZA**

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

**HEMI GRANINA**

del Dr. M. CALDEIRO

3 pts. Pídase en farm.

**OZONOPINO RUY-RAM**

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.

CARRETAS, 37, PRAL.-MADRID

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

**FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA** (Sevilla)

60 Años de Exito

**Las PILDORAS MORISON-MOULIN**

N.º 1 DEPURATIVAS N.º 2 PURGATIVAS

Purgativo vegetal. Depurativo de la sangre. Curan los dolores y enfermedades del Hígado, del Estomago, la Hidropesia, las Afecciones nerviosas y de los riñones.

La 1/2 caja 2 Ptas. - La caja 3 Ptas. 10

D.º MOULIN, 30, r. Louis-le-Grand, Paris y todas farmacias.

Depositarios en Madrid: Gayoso Martin (S. en C.) Pérez, Martín y Compañía.

**Jurídico de la Armada**

Ocho plazas. - Gaceta - 1.ª instancias 31 marzo. Apuntes por suscripción, 125 pesetas. Editorial Campos, Princesa, 14.

**Publicidad económica**

CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA - CADA ANUNCIO

PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

**COMPRAS Y VENTAS**

Alhajas, bisuteria, gramofonos (verdadera ocasión), discos, gabanes, gabardinas, impermeables, paraguas, grandes surtidos y precios ocasión. San Bernardo, 1.

Automóviles Ford, de serie y bastidor bajo. Armando Corcho, Santander.

Compro sellos antiguos de España y Extranjero y colecciones de valor. Luis M. Serano, Ferraz, 11 moderno; dos a cuatro tarde.

Ganga: Vendo barata buena Ganga registradora. Apartado de Correos número 190.

Gramofono. Por ausentarme vendo uno totalmente nuevo. Atocha, 5, principal.

Inoleum, esterar, terciopelo; Llos; saldo, grandes remesas. Serra, teléfono 4.965, Fuentes, 5.

Mantones Manila, velos, mantillas, gabanes (confeción primera), impermeables vestis y obreros, trajes fracs smoking, gramofonos (verdadera ocasión), discos; grandiosos surtidos (precios increíbles. - Calatrava, 9.

Piano vertical, vendo. - Segovia, 27, principal núm. 2.

Se compra esta salamandra grande, estado nueva. Ofertas: Arvalo, Leon, 23, primero.

Se vendo magnifico automóvil en perfecto estado. Ejezon: Olivari, 1, Sr. Moreno; de dos a cuatro.

Vendo 6 arriendo cantera mármol negro, clase extra. Existencias: dos millones metros cúbicos; ochenta millones tableros. - Informa, C. H., Paseo del Alta, Villa María, San-tander.

**CONSULTAS**

Rayos X. Reconocimientos Rayos X cinco pesetas. Reconocimientos en el campo. Especialista en enfermedades gripales. Consulta particular. Corredora Baja, 5.

**ESPECIFICOS**

Antes de comprar específico. Acos nacionales y extranjeros 60 recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de Garcia Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Extracción radical del vello. Ex garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peytoureau. Almirante, 18; entresuelo, Génova, 3

**OFERTAS Y DEMANDAS**

Dinero sobre fincas, Madrid provinciales, testamentarias resguardos Banco España, usufructos, nudas propiedades. - Magdalena, 4, entresuelo. Horas, cinco a ocho.

Lectura domicilio, literatura y obreros. - peseta mes. Progreso, 7. Compro libros.

Partido y farmacia que rinda cinco mil pesetas anuales de las cuales tres mil se cobren por cincuenta cobradas por mensualidades, de los fondos municipales, se vende al contado en tres mil pesetas. Est bien surtida instalada en pueblo de la provincia de Avila. Informa, Farmacéutico de Santa Cruz del Valle (Avila).

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 808 M

Servicio de Omnibus y Berlinas

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.

Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.; calle Alcalá, 12, Teléfono 103 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse: En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J. de Atocha.

Se reciben avisos y talones en la Oficina Auxiliar establecida a la entrada de los muelles de Pequeña Velocidad de la estación

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK**

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

**"LOS TIROLESES"**

EMPRESA ANUNCIADORA.-ROMANONES. 7 Y 8